MIMBRE VERDE
Se compra cualquier cantidad
VIDRIERIA NACIONAL
Calle AURORA, 36—Paso del Molino

EL SIGLO

PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS—Teléfono núm. 51. (Cordón)

Año LV—Núm. 16.036 | PORTE PAGADO | Montevideo, Sábado 16 de Marzo de 1918 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
3 meses	3.00
6 "	5.50
12 "	10.00
Ejemplar del día	0.04
atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
6 "	5.00
12 "	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
6 "	8.50
12 "	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede ser abonado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
A. D. COBLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, Los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd, 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

En vigencia hasta nuevo aviso

RIO NEGRO Y DURAZNO

SALIDAS—Todo los días a las 6 y 35; todos los lunes a las 17 y 20; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 19 y 5; lunes, jueves y sábados a las 19 y 50; miércoles a las 10 y 40.

RIVERA Y TACUAREMBO

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5. (El tren del sábado combina con los trenes brasileños a Santa María, Porto Alegre y San Paulo).
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 18.

ARTIGAS, SALTO, PAYSANDU Y FRAY BENTOS

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

FLORIDA

SALIDAS—Las de los trenes a Rio Negro y el local los lunes, martes, jueves y sábados a las 13 y 40 y los miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25.
LLEGADAS—Las de los trenes de Rio Negro a las 10.

MERCEDES

SALIDAS—Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Martes, jueves y sábados a las 17 y 10 y domingo a las 18 y 50.

COLONIA

SALIDAS—Domingo, martes y jueves a las 7 y 35.
LLEGADAS—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 10.

ROSARIO Y COLONIA SUIZA

SALIDAS—Todos los días a las 7 y 35.
LLEGADAS—Todos los días a las 21 y 10, los domingos a las 18.50.

PUERTO DEL SAUCE

SALIDAS—Lunes, miércoles y viernes a las 7 y 35.
LLEGADAS—Martes y jueves a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

SAN JOSE

SALIDAS—Todos los días a las 7.35, 13 y 17.15.
LLEGADAS—Todos los días a las 9, 17.10 y las 20. (Los domingos el tren de las 17 y 10 llega a las 18 y 50).

NICO PEREZ

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 9 y 40, los martes, jueves y sábados a las 6 y 20.
LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 20.

MELO Y TREINTA Y TRES

SALIDAS—Martes, jueves y sábados a las 6 y 20.
LLEGADAS—Miércoles, viernes y domingos a las 18.

SAN RAMON

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 9 y 40; martes, jueves y sábados a las 6 20, todos los días a las 16 y 40.
LLEGADAS—Todos los días a las 9 y 20 y a las 18.3.

MINAS

SALIDAS—Todos los días a las 9 y 40.
LLEGADAS—Todos los días a las 19 y 10.

MALDONADO

SALIDAS—Todos los días a las 5 y 55, miércoles y domingos hasta el 31 de Marzo a las 9 y 40 los sábados hasta 31 de Marzo a las 14 y 40. (Estos últimos trenes llevan sólo la clase).
LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 32. Hasta el 31 de Marzo, los miércoles y domingos a las 20 y 55 y hasta el 1.o de Abril, los lunes a las 9 y 10.

PANDO

SALIDAS—Todos los días a las 5.55, 9, 10 y 25 y 17 y 55. Hasta 31 de Marzo, los sábados a las 14 y 40.
LLEGADAS—Todos los días a las 9.45, 19.10 y 20 y 32. Hasta 31 de Marzo los que vienen de Maldonado.

25 DE AGOSTO, STA. LUCIA Y CANELONES

SALIDAS—Todos los días a las 6.50, 9.50, 11, 15 y 17.15, lunes, martes, jueves y sábados a las 13 y 40; miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 9, 14.28, 17.10, 20 y 20.15 y las llegadas de los trenes de Rivera.

LAS PIEDRAS

SALIDAS — Tren local: Todos los días: 6.5, 8.30, 10.40, 11.58, 14.50, 16.15, 19.25, 23.20 y 0.45. Todos los que van a 25 de Agosto.
LLEGADAS — Tren local: 6.20, 7.44, 10.24, 11.49, 13.22, 15.58, 17.40, 19.32, 20.32, 22.42 y 0.25. Todos los que vienen de 25 de Agosto.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD — Cursos distintos: Comercio de plaza, Comercio importación y exportación, Banca. Profesor Delpech, diplomado Estudios Comerciales París. Maire 1264. 1107-Mz.22.

ESTANCIA completa. Ricas aguadas permanentes, alambrados y poblaciones, apto agricultura y ganadería. Carretera Melo a Aceguá, centro agrícola, pasaje a la calle 120 h. vendo a 26. Datos: Bidart, Jackson 1124. 1100mz21.

ALQUILASE casa moderna, 5 piezas, dos de servicio, cuarto baño, quinta al fondo, viñas, árboles frutales, gallinero, cien metros tranvía; calle San Eugenio 1693 y Avenida General Flores, 100 metros Estación Goes. Informes: Banco Cobranzas. 1088-mz.17

OFRECESE HOMBRE FORMAL, dependiente encargado, cobrador práctico comercio, informes y garantías a satisfacción.—Saimot. — P. Restante. 1083-mz.17.

"LA PROVIDENCIA", Compañía de Seguros Cooperativos de Vida, Juncal 1372.—Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el martes 26 del corriente a las 10 horas, para tratar la siguiente orden del día: Aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio 1917.—La Gerencia. 1071-Mz26.

CAMPO—Se toma en arrendamiento de 1.000 a 1.200 hectáreas más o menos. Se prefiere en Florida. Dirigirse: Cerro Largo 1524. 1073-mz.30.

VENDO casa-quinta, 6 piezas, tirantes fierro, 300 frutales, Cuchilla Joanicó frente Palacio Piñeyrúa. Tratar Agraciada 2117, no corredores. 1028mz16.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes, Rincon 1400. 243h.n.o.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y C.a. 2723h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-h|n|o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía de comedia española Salvat-Olona.
EL SERRANITO y EL RAPO.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Palcos altos sin entrada, 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 0.70; Tertulias altas con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.50; Lunetas de cazuela y paraíso con entrada, 0.30; Entradas de cazuela y paraíso, 0.20.

URQUIZA — Compañía Nacional de dramas y comedias Quiroga-Rosich.
METODO INFALIBLE y CON LAS ALAS ROTAS.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Palcos de cazuela, 1.50; Sillones de platea con entrada, 1.00; Tertulias con entrada, 1.00; Entrada a palco, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela o paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía lírica italiana María Cantoni.
TOSCA.
Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcón sin entrada, 5.00; Palcos de cazuela sin entrada, 1.50; Sillón de platea con entrada, 1.20; Tertulia balcón con entrada, 1.20; Luneta de cazuela con entrada, 0.40; Luneta de paraíso con entrada, 0.40; Entrada general y a palco, 0.60; Entrada de cazuela o paraíso, 0.30.

POLITEAMA—Compañía Ecuestre y de variedades American Circus. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinées.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Sillones y tertulias con entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.60; Entrada de cazuela y galería, 0.20; Palcos de paraíso y cazuela sin entrada, 1.00.

COMEDIA—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.
1.a sección, EL RIVAL DE ANGELITO; 2.a, CON LAS ALAS QUEBRADAS; 3.a, LA SERENATA.
Precios de las localidades: Funcion entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.80; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02; Por seccion: Platea, $ 0.09; Programa, 0.01; Platea (seccion especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches, Domingos y días festivos matinée.
Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scéne, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1551. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

AUBRIOT, HORTAL y FABRE—Buenos Aires—Arquitectos. Estudio: Florida 248. 3567-h.n.o.

AGRIMENSORES

NICOLAS PERILLO — Agrimensor. Mensuras y divisiones en toda la República. Constituyente 1414. 117h.n.o.

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO—Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio. Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Guayabo N.o 1694. 1926h.n.o.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 136-en.20-919.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

LUIS PISEIRO CARVE—Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra, etc. Trasladó su consultorio calle Colonia 1166. Consultas días hábiles de 2.30 a 5 p. m., excepto jueves. Domicilio: Pereyra 90 (Pocitos). Teléf. Uruguaya 2361, Colonia. 7467-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2385-ot.3-1918.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Despues de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 589 Central. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA — Partera.— Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 491 Cordón.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público en general, que hemos acordado disolver la sociedad comercial que gira bajo la firma de Seabra & García, en la 8.a sección del departamento de Rivera, en el paraje denominado San Luis. A los efectos de la ley de 27 Setiembre 1904 hacemos la presente publicación para que todos los que se consideren acreedores de la actual firma se presenten con los justificativos del caso para hacerlos efectivos. Vencido el plazo que acuerda la ley, el socio Sizenando Seabra se hará cargo del activo y pasivo y el señor José María García se considerará exento de todo compromiso posterior.—San Luis, 1.o de Marzo de 1918.—Sizenando Seabra.—José María García. 1072-Ab.5.

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Cracau, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 11 de 1918. — Eduardo Díaz Falp, actuario. Mz.22.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS — Bmé. Mitre 1415, 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Justicia 1562, 3 piezas, $ 20; Edo. Acevedo 1542, 12 piezas, $ 40; Uruguay 1570, 3 piezas, $ 22; 25 de Mayo 234, 6 piezas, $ 40; Buenos Aires 176, 9 piezas, $ 60; Dalmán 1434, 5 piezas, $ 55; Lucas Obes 3, 5 piezas, $ 55; Edo. Acevedo (3.er piso) 1542 12 piezas, $ 40.
CASAS BAJAS — Julio César 20, 6 piezas, $ 16; J. J. Herrera 12, 5 piezas, $ 16; Libertad (La Paz) 46, 3 piezas, $ 14; Comercio 134, 6 piezas, $ 18; Marmarajá 2178, 3 piezas, $ 14; Figueroa (Unión) 60, 6 piezas, $ 20; Uruguay 1638, 8 piezas, $ 65; Vidiella 17, 6 pz., $ 50; Justicia 2064, 12 pz., $ 100. 2648-dpm.

Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO.

Casa baja

Se vende en Montevideo, con ocho piezas, cuarto de baño, bodega, reparticiones de servicios y terreno al fondo.—Area, 402 metros; construcción moderna y sólida, situada a 500 metros del Parque Urbano y a ocho minutos de Pocitos, por dos tranvías.—Precio: pesos 18.000. Facilidades de pago.—Para tratar: dirigirse a A. Clavijo, Defensa 1171.—No se admiten corredores. 1052-mz.23.

MARVEL
El específico infalible para evitar la caída del cabello
Cura la CASPA

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.
MONTEVIDEO

Ferrocarriles Noroeste y Norte
DEL URUGUAY

Se avisa al público que a partir del 1.o de Julio próximo, las actuales tarifas de Cargas y Animales de estas Compañías quedarán anuladas, siendo sustituídas a la vez por nuevas tarifas a base kilométrica, con la misma clasificación que rige en los demás ferrocarriles del país.
Las nuevas tarifas están en preparación y oportunamente se publicarán.—Las Administraciones.—Marzo, 1.o de 1918. Mz23.

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos
En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318h.n.o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 19 de Marzo, a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Abril de 1918, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.
Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO NERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.

EPILEPSIA
Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curación por la
SOLUCION
anti-nerviosa
LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Éxito.
Depósito General:
DUREL, Farmacéutico
7, Boul.d Denain, PARIS
y todas Farmacias.

FORD FORD FORD
ES EL AUTOMOVIL CUYA SUPERIORIDAD Y EXCELENCIA YA NADIE DISCUTE
NEUMATICOS "ACME"
SURTIDO PERMANENTE DE REPUESTOS
Sub-Agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.—Unico Agente: JUAN SHAW.—Rincón, 414. Montevideo

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Teléfono: Uruguaya 675 (Central). 321-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Cerrito, 674 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1664-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 24-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones
Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Montevideo. - Telef. Uruguaya, 2224. - Reis. - Paysandú.

MASAGISTAS

HAMMERLIY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2574-pte.

GENERALES

Compañía Industrial y Comercial

(SOCIEDAD ANONIMA)

ASAMBLEA GENERAL — ULTIMA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea en la sesión del día 2 del corriente, se cita por **última vez** a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, a las 16 horas, en el escritorio social, calle Orillas del Plata núm. 569, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, presentados por el Directorio, correspondientes a los años 1916 y 1917.
2.o Marcha futura de la Sociedad.
3.o Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de Síndico y Suplente.
Nota—Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales.
Otra—De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales, esta Asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que concurra. — Montevideo, 7 de Marzo de 1918.—El Secretario. 1045-mz.22.

Compañía Salus

Se avisa a los señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1917-18.
El Secretario.

Fábrica Uruguaya de Alpalgartas
(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Marzo a las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio (altos) calle Zabala esquina Piedras.
ORDEN DEL DIA
1.o Lectura y aprobación del acta anterior.
2.o Lectura y aprobación de la memoria y cuentas de 1917 presentadas por el Directorio.
3.o Elección de 4 titulares, 4 suplentes y un Accionista fiscal para 1918.
4.o Nombramiento de 2 Accionistas para firmar el acta.
Montevideo, Marzo 8 de 1918.
El Secretario. 1052-mz.17.

The National City Bank of New York.
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA, 1451
CAPITAL INTEGRADO Y UTILIDADES SIN REPARTIR
$ 60,000,000 ORO
Opera en todos los diferentes ramos del negocio bancario y cuenta con elementos para llevar a cabo operaciones de cualquier índole.
3948-d.p.m.-n.n.o.

Avisos del día

Antonio S. Zorrilla
EN LA AGUADA
4 CASITAS MODERNAS
DE ALTOS Y BAJOS

Calle Rocha Nos. 2161|63|67 y 69, Entre Isidoro De María y Martín García.—Próximas al Palacio Legislativo, a la Facultad de Medicina y al Mercado Agrícola, A 150 metros de las Avenidas Agraciada y Gral. Flores.—Renta $ 636,00 anuales. Base bajísima $ 4,000.

EL LUNES 25 DE MARZO
A las 4 la tarde

Venderé en un solo lote estas 4 bien ubicadas casitas que se componen las de bajos de 2 piezas, cocina y w. c. y las de altos 3 piezas, cocina y w. c. Arrimos, vereda y caño maestro pagados. Oblación 10 o|o al firmar el boleto. Comision a cargo del comprador 1 o|o. Títulos garantidos.
Mas informes Misiones N.o 1364. 1109mz24.

LAXIA
AGUA MINERAL PURGANTE

IMPERMEABLES
Para el Trabajo
MARCA "PESCADO"





ESPECIAL PARA:
Hombres de campo, Chauffeurs, Carreros, Corredores, Motormen
SON BARATOS



YA NO ES NECESARIO MOJARSE CUANDO SE ATIENDE EL TRABAJO EN EPOCAS DE LLUVIA
Pídalos en todas las Casas de Comercio
IMPORTADORES
Carlisle, Crocker & Cía.
RINCON, 426 Montevideo

LAZOS
AMERICANOS DE FIBRA
QUINCE METROS DE LARGO
FUERTES, RESISTENTES, LIVIANOS
EN VENTA EN TODOS LOS COMERCIOS DE CAMPAÑA
CARLISLE, CROCKER y Cía.
RINCON, 426.—Montevideo

Compañía de Aguas Corrientes
(Sección Obras Sanitarias)
Stock permanente de:
Baños | Bidets
Lavatorios | Water-Closets
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de Venta | ZABALA esq. RINCON
2102

Pastas y Pastines
Salus
Cabello de Angel, Finos y Entrefinos
Cintas, Tallarines, Spaghetti, Mostacholes lisos y rayados
Macarrones de Napoli y Da Pena, Lasagne, Moñas, Moñitas, Dedales, Escudos, Estrellitas, Ave María y Anillitos
Todos elaborados
Agua Mineral SALUS

CATRES
PLEGADIZOS AMERICANOS
LIVIANOS Y FUERTES
SE LLEVAN DEBAJO DEL BRAZO
PRECIO $ 6.90 c|u
CARLISLE, CROCKER y Cía
Rincón, 426-Montevideo

Curación de las HERNIAS

(QUEBRADURAS)



PortaHnos.

La curación de las hernias por el procedimiento de PORTA Hnos., ha despertado siempre gran interés debido a la eficacia del tratamiento reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación de la hernia.
Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa la convicción de una curación pronta y segura. No importa la clase de hernia que se trate; nuestro procedimiento alcanza hasta para las hernias más voluminosas y rebeldes. Los miles de certificados de todas partes de pacientes sanados, atestigua su buen resultado.
PORTA Hnos., Buenos Aires 404.—Montevideo.
Consultas y folletos gratis, por correo o personalmente.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

MARZO

...

MAYO

25—Gran Exposición de novillos y capones a campo, patrocinada por la Asociación Rural del Uruguay. Enn el local de Melilla de los señores Ponce de León y Dutra.

Bertoni y Cía.	34
Abasto	301
Interior	170
R. Tabarez y Cía.	1
Servicio particular	5
Total	3518

Comisión Oficial de Semillas

Jurados para exposiciones agrícolas

El Centro Social de Tala que organiza la exposición regional de trigos que debe celebrarse el 7 de Abril próximo en esa localidad, solicitó de la Comisión Oficial de Semillas que designará el Jurado respectivo, habiéndose encomendado dicha tarea a los señores Domingo Repetto e ingenieros agrónomos Samuel Moreira Acosta, Césareo Alonso Montaño y Miguel Quijnieros.

Por pedido de la Sociedad Fomento de Nico Pérez se ha designado también al ingeniero agrónomo Arturo Abella para integrar el Jurado de la exposición de trigos y productos de la huerta que deben celebrarse en dicha localidad el 24 del corriente mes.

La Comisión Oficial de Semillas se propone adquirir en las exposiciones de Tala y Nico Pérez los mejores trigos expuestos que sirvan para semillas, a fin de estimular a los agricultores con estas adquisiciones y de aumentar a la vez sus existencias de grano de buena clase para las próximas siembras.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer á Tablada 3518 vacunos, de los cuales arribaron por ferrocarril 2998. No hubo retirados con pase.

El mercado continuó en situación favorable para la colocación de novillos y bueyes aparentes para los frigoríficos, fábricas y saladeros, cuyos ganados siguen contando con demanda corriente y precios satisfactoriamente sostenidos.

No así los lotes sólo aptos para el consumo, pues éstos se cotizaron á precios en general algo más flojos que en los días anteriores, sobre todo los de vacas y terneros, lo cual obedece, como hemos informado ya, á que sus respectivos compradores se hallan muy abastecidos, pues, la fuerte proporción de oferta, habida en la semana, les ha permitido hacer fáciles y suficientes acopios.

Por bueyes de buena calidad, peso y gordura merecieron hasta 113 y 117 milésimos kilo, y hasta 120 y 122 ídem, los de novillos para frigorífico, cuyos límites fueron superados en un milésimo (que re-

Cómo cuidar las plantas

Consejos a la dueña de casa

Es frecuente acusar al jardinero de haber suministrado plantas en malas condiciones, por el solo hecho de que se vean decaer rápidamente, y aun morir, pocos días después de haberlas adquirido sanas y vigorosas.

Sin embargo en la mayoría de los casos dicha acusación es injustificada. Estas plantas habían vivido por lo general en tierra abundante y nutritiva apropiada a su naturaleza, eran cuidadosamente regadas, estaban en tiestos proporcionados a su tamaño y finalmente gozaban de aire, luz y calor en justa medida.

Por el contrario, apenas han entrado en las casas, todo ha cambiado para ellas. O se ven inundadas o consumidas por la sequía: privadas de aire y luz, o inconsideradamente expuestas a los ardores del sol. Añádase a esto que se trata a veces de vegetales conservados en umbráculos, crecidos en una atmósfera constantemente húmeda y que se ven transportados a una habitación caldeada, con el aire seco y cargado de polvo. En tales condiciones, no es extraño que la planta languidezca y muera.

Para evitarlo, vamos a dar algunas sencillas instrucciones, encaminadas a impedir la degeneración de las plantas que adornan nuestras casas.

Mejor es dejar las plantas en sus tiestos que colocarlas en jardineras las cuales tienen por lo regular en las casas el emplazamiento menos favorable al desarrollo de la vegetación. Dejándolas en sus tiestos respectivos es más fácil exponerlas a la acción del aire y de la luz, lo cual no recomendaremos nunca bastante.

En el fondo de los tiestos destinados a contener flores se ponen algunos trozos de loza para favorecer el desagüe de la tierra, encima un poco de gravilla y sobre ésta una capa de hollín, el cual tiene por objeto impedir el desarrollo de lombrices de tierra en el tiesto.

En las habitaciones se colocarán las plantas lo más cerca posible de la luz esto es, en la proximidad de balcones y ventanas.

Como quiera que las plantas tienden a desarrollarse preferentemente del lado de la luz, será preciso, de cuando en cuando, cambiar la posición de los tiestos, a fin de que el desarrollo aludido se verifique de una manera uniforme.

Conviene tener cuidado en no dejar las plantas expuestas a la acción directa del sol por demasiado tiempo, pues el calentamiento del tiesto puede perjudicar las raíces.

El riego se hace por lo general sin método alguno: tan pronto se espera para regar las plantas a que estén mustias, como se las inunda, de modo que no tardan en iniciarse putrefacciones que terminan con la muerte del vegetal. Es preciso regar sólo cuando la planta lo necesite, lo cual se reconoce con facilidad tocando la tierra; mientras ésta esté fresca, sin estar de-

...se favorece el desarrollo de numerosas ramas sacrificando durante la primera edad de la planta el extremo del tallo. De este modo la savia se ve obligada a repartirse por la parte inferior del vegetal y favorecer así el desarrollo de nuevas ramas, que brotarán de la base del tronco.

Es necesario observar las plantas, inspeccionarlas cada día y quitarles las hojas muertas o roídas por los insectos. Cuando se vean sobre las nerviaciones de las hojas pequeños puntos negros, se quitarán con las barbas de una pluma, porque son casi siempre larvas de insectos.

Se matan las orugas como también los pulgones y otros pequeños insectos, por medio de una decocción de tabaco, o de hojas de nogal, con azufre, con humo de tabaco, con polvo de pelitre, etc.

Policía Veterinaria

Nuevo horario—

De acuerdo con lo ordenado por el Ministerio de Industrias, la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, ha dispuesto que en las oficinas de su dependencia empiece a regir desde hoy el horario de invierno, comprendido desde las 13 a las 18 horas, en que se atenderá al público.

Sanidad Animal en el extranjero—

El cónsul uruguayo en Bilbao ha enviado por intermedio del Ministerio del ramo, una relación sobre el estado demostrativo de las enfermedades contagiosas manifestadas en los animales domésticos de su distrito. He aquí el resúmen respectivo:

Perineumonía contagiosa, 22 casos; carbunclo bacteridiano 6; mal rojo y pneumoenteritis del cerdo, 18; tuberculosis, 15; ytriquinosis y cisticeroisis 2

Carnes de ganados uruguayos

El alza de los precios — Nuestros pronósticos del otro día se cumplen. La Tablada "se entona", como dicen los del oficio, y es cada vez más alta la cotización. El hecho de que se esté organizando en Europa el envío de convoyes cargadores, así como la actitud del Presidente Irigoyen que

La exposición agrícola

...to de la Exposición, y el concurso prestado a ese propósito por todo el gremio, permitirá que ella alcance el mayor éxito.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 15

3518 RESES VENDIDAS

73 bueyes, 2992 novillos, 381 vacas 72 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Colonia: 120 novillos remitidos por J. Lamique y vendidos a plr. para frigorífico.

De Canelones: 16 bueyes, 23 novillos remitidos por J. Copello y vendidos a plr. para frigorífico e interior.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 36 novillos remitidos por E. Caravia y vendidos a plr. para frigorífico.

De Florida: 159 novillos remitidos por M. Martínez y vendidos a plr. para frigorífico.

De Florida: 60 vacas remitidas por L. Rodríguez y vendidas a plr. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Cerro Largo: 197 novillos remitidos por Amespil y Castro y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

De Canelones: 197 novillos remitidos por S. Servetto y C.a y vendidos a $ 0117 k. para frigorífico.

De Durazno: 162 novillos remitidos por R. Turbaro y vendidos a $ 0115 k. para frigorífico.

Fernández y Morales—

De Montevideo: 4 bueyes, 37 novillos remitidos por J. B. López y vendidos a $ 0107 n. b. y n., para frigorífico.

De Florida: 75 novillos remitidos por C. y Laguarda y vendidos a plr. para frigorífico.

Ríos, Granjales y Giordano—

De Treinta y Tres: 34 novillos, 7 vacas, 1 ternero remitidos por J. E. Godoy y vendidos a $ 0106 y 011 k. n., 0015 k. v., 009 k. t., para abasto y frigorífico.

De Florida: 39 novillos, 3 vacas remitidos por A. B. Godoy y vendidos a $ 0108 k. n., 010 k. v., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 1 novillo remitido por H. Horinchet y vendidos a $ 40.00 para abasto.

...

CAMPO

Informes: Canelones 1832
MONTEVIDEO
A. ECHANIZ

COCHES Y SULKIES AMERICANOS
IMPORTADORES DEL AFAMADO SULKY
"PAMPERO"
Arreo de toda clase
HORACIO ELLIS Y Co.
340-Calle 25 de Agosto-344
MONTEVIDEO

Francisco Arizaga
EN ESTACION ILLESCAS
Importante Feria Ganadera
LOS DIAS 30 y 31 DE MARZO
Inauguración del Bañadero Garrapaticida
PROXIMAMENTE MAS DETALLES
Por datos e informes a A. F. ARIZAGA.--ILLESCAS
241-mtsysábs-hno.

MOTORES
TRILLADORAS
PORTATILES Y A TRACCION
MOLINOS A VIENTO
DE DOBLE ENGRANAJE
GALPON
DESMONTABLE 22 POR 9
BEBEDEROS
Chapas galvanizadas, Tirantes y tablones. Tornos mecánicos, Sierras. Caños.
TODO DE OCASION
PIKE & CIA.
CONSTRUCTORES DE
POZOS SEMI-SURGENTES
Av. RONDEAU, 2389-Montevideo
2123bno.


Estancia SANTA ELENA
DE PEDRO L. RAMOS (Departamento de Flores): Hay en venta 2.500 capones Lincoln especiales, cantidad de Carneros Lincoln de 4 y 6 dientes. Hay Toros Durham y Hereford importados que han servido en los rodeos del Establecimiento: hay Toros Durham de campo que saben comer ración.
Correspondencia: Sarandí Grande
Telegramas: Perongos


SALUS
LA REINA DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

Vacunas y Sueros
LIGNIERES
Del Profesor José Lignieres
Las únicas que se han experimentado, habiendo sido aprobadas por los gobiernos de las Repúblicas Oriental del Uruguay y Argentina.
Vacunas contra el carbunclo bacteridiano, carbunclo sintomático (mancha), etc.; todas elaboradas con microbios del país.
Los señores hacendados pueden solicitar referencias, hacer consultas, remitir material para análisis microbacteriológicos (los que se efectúan gratis), pedir precios y hacer sus pedidos de vacunas directamente al Laboratorio. Serán atendidos en el día.
Dirección: JUAN C. GOMEZ 1260-Casilla Correo 520
Teléfono: Montevideo 2397-MONTEVIDEO
SOLICITE EL MANUAL PRACTICO DE EL HACENDADO. SE REMITE GRATIS
154-mts-jvs-sds.hlnlo.

Contra el Carbunclo
Vacuna anticarbunclosa "MANGUINHOS" del Instituto Oswaldo Cruz de Río Janeiro (Brasil).
LA VACUNA QUE DURA UN AÑO
El ganadero puede conservarla en su establecimiento durante un año sin perder sus propiedades.
UNA SOLA INYECCION
Es la misma vacuna para Bovinos, Equinos, Lanares y Porcinos.—Venta autorizada por el Superior Gobierno del Uruguay.
Depositario exclusivo: ISAAC ELBAS
CALLE RINCON, 638.-- Casilla de Correo 149. -- MONTEVIDEO
328-Mz.19-mts-jvs-sáb.

Italo Supparo
YA LLEGARON!!
LOS LINCOLN DE PUMARA
Estan en el LOCAL SUPPARO
300 BORREGAS A CAMPO
50 CARNEROS A CAMPO
VISITEN EL LOCAL SUPPARO
EL DOMINGO 17 de Marzo en los Corrales de Cazalá
30 Potros pesados—30 livianos
y 20 Caballos mansos de silla
Próximamente!! Remate de 20 Vaquillonas mestizas Normandas, 20 Vaquillonas mestizas Suizas, 4 Toros mestizos Normandos
EL DOMINGO 24 de Marzo en los Corrales de Cazalá
60 POTROS
pesados y livianos, CABALLOS mansos de silla y yuntas especiales de tiro
EL 30 DE MARZO - Por SUPPARO Hnos.
21. REMATE-FERIA
EN ESTACION YTAPEBY
EL DOMINGO 31 de Marzo en los Corrales de Cazalá
60 POTROS Y YEGUAS
pesados y livianos importados de la Argentina
EL DOMINGO 7 de Abril en los Corrales de Cazalá
46 POTROS, YEGUAS Y MULAS
nacidos en el país
El 15, 16 y 17 DE ABRIL
por Supparo Hnos., L'Olivier y Zóbli
2.o Remate-Feria en el Local JOSE Y MAURICIO PETIT, EL TOTORAL, Departamento de Paysandú
1102-mz.17.

Fernando J. Carballo
Local Antonio D. Ribeiro — Departamento de Colonia
3er. Gran Remate Feria Nacional de Ganadería
El día 21 de Marzo y días siguientes
Gran zona de ganadería y especial mercado para la venta de haciendas en general
Enviar consignaciones a:
Antonio D. Ribeiro, Boulevar España, 2116 Montevideo. — Fernando J. Carballo, en su escritorio de Colonia o Antonio D. Ribeiro en Carmelo, Departamento de Colonia.
1023-mz.4y15.


Lleve una
KODAK
Consigo
En el hogar, los paseos y viajes, la Kodak es una compañera estimable— Kodak significa fotografía sin molestia.
Obtenga gratis el nuevo catálogo Kodak de los comerciantes del ramo, o de
Kodak Argentina Ltd.
Lavalle 746 Buenos Aires
AGENTES
JOSE GARESE E HIJO
RINCON, 567
PLAZA CONSTITUCION



LOMBRICIDA
INFALIBLE y
TÓNICO
SIN RIVAL
Todo hacendado que desee evitar enfermedades en sus majadas, debe dosificarlas con las tabletas en la primavera y en el otoño según instrucciones.
Una sola prueba es suficiente para comprobar la eficacia
EN TARROS DE 1000 TABLETAS
$ 2.50 % Con 5% de Descuento
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y PULPERIAS

731-Mts.ySds.-a.n.o.

Señor Estanciero:
¿HA ENSAYADO VD. EL Garrapaticida STRAUCH?
Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses. Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, no perjudica a los animales y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente.
FLUIDO DE CREOLINA y FLUIDO STRAUCH
Unicos sarnífugos que no aumentaron de precios: son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; tambien para usos veterinarios y desinfectantes.
PASTA STRAUCH
El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.
Strauch & Cía. Montevideo. Isla de Flores, 1328

EL SIGLO
Montevideo, Marzo 16 de 1918

Legalización del duelo

Nos hallamos tan connaturalizados con ciertas prácticas viciosas, que hemos llegado a considerarlas como fatalmente indispensables. El hábito es una segunda naturaleza, suele decirse no sin fundamento, y alcanza a tener fuerza idéntica a lo que es inherente a la vida misma y de lo cual no se puede prescindir sin riesgo de la misma existencia. Sin embargo, por arraigada que esté una costumbre, sino la abona más que la rutina, su antigüedad, es factible desprenderse de ella. Más para lograr tal cosa es imprescindible empezar por liberar el ánimo de esa idea de indispensabilidad a que nos referimos. Porque si seguimos manteniendo el concepto de que no se puede abolir tal o cual costumbre, de que hay prácticas que aún siendo reconocidamente malas, no se pueden extirpar, será inútil pensar de que por si solas han de desaparecer. Es preciso no creer en los males necesarios. No hay razón alguna para que las costumbres que así suelen denominarse, tengan que perdurar eternamente. Y no hay ni puede haber, mal alguno que fatalmente sea necesario. Si se pierde ese concepto de necesidad, concepto falso, carente de fundamentos lógicos, el mal que con él se excusa, tiene forzosamente que desaparecer. Claro está, que si se insiste en reputar necesaria la existencia de un mal cualquiera y se legaliza como lo está la prostitución y como se propone respecto al duelo de un proyecto que acaba de presentarse a la Cámara, se robustece ese falso principio de necesidad y se arraiga más y más el mal que se debería tratar de eliminar, que en el fondo no creemos haya quien no desee desaparecer, porque por muy necesarios que se crea son los males, todos deseamos que no se produzcan. Nada menos apropiado para que algún día sea anacrónico el duelo, que empezar por reglamentarlo, por darle apariencias de legalidad, sin que sea bastante motivo para justificar ese proceder el hecho de haber fracasado la legislación represiva. No hay forma alguna de la delincuencia, que haya desaparecido por el rigor de la ley, pero esto no es una razón para que se autorice la comisión de delitos. La ley no podrá concluir con la delincuencia, pero consigue disminuir el número de hechos delictuosos, sirviendo de apoyo al freno moral que es sin duda el coercitivo de mayor eficacia. Si mañana se declarase libre de castigo el robo, porque a pesar de la ley siempre se ha robado, los delitos de esa clase se multiplicarían enormemente. Y esto lo que pasa con el duelo, que de hecho está libre de penalidad y de consiguiente cualquier bravucón se considera habilitado para desafiar a quien no le es simpático. Ahora bien; si a esa tolerancia se le da fuerza de ley, como se propone en el proyecto que comentamos, lejos de disminuir el número de duelos aumentará cada día más. En Inglaterra la práctica del duelo ha desaparecido por completo, porque la mentalidad inglesa ha llegado a considerar esa práctica en su justo término, como un procedimiento que no prueba nada, que no demuestra nada, que no soluciona nada. El que es un pillo, un procaz, un atrevido, no deja de serlo porque aseste un sablazo a una persona honorable o resulte el mismo herido y mucho menos porque se bata en un duelo de esos de mentirijillas en que los duelistas saben de antemano están libres de todo riesgo. No es el duelo ni siquiera un medio de coacción sobre los desenguados, difamadores, y canallas de toda especie, y antes bien les alienta en su obra perversa el saber que en todo caso serán capaces de sostener con las armas las bribonadas que cometen. Su vanidad se acrece y la impunidad les hace cada vez más atrevidos. Es preciso combatir el duelo en su misma raíz, en ese su fundamento de mal necesario y así será posible que como en Inglaterra decaiga su uso hasta que desaparezca completamente. Pero mientras se siga creyendo la única solución—mala solución puesto que no soluciona nada—para los incidentes personales, y mientras se publiquen las cartas de desafío y las actas de los duelos dando aire de héroes a los duelistas a base de pólvora sola, el duelo seguirá subsistiendo. Es eso lo que hay que prohibir; la publicidad. Y es la provocación, el reto a duelo, lo que es preciso castigar, se efectúe o no el desafío. Así, si concebimos la legislación y no en la forma que se proyecta y por la cual solo se castigan los duelos que se realicen, precisamente en la forma en que solo por muy rara excepción se efectúa alguno.

DE PAUL FORT

PARIS EN TIEMPO DE GUERRA

EL MARISCAL ACADEMICO

1 Enero 1918.

Las estrellas del bastón de Joffre brillarán muy pronto bajo la bóveda del Palacio Mazarino: el vencedor del Marne ha dirigido a Mr. Denys Cochin, Director de la Academia Francesa, la carta de presentación de su candidatura. Dentro de pocos días, tal vez veamos como se trueca una de nuestras más brillantes espadas de acero en la académica espada de nácar. ¿Quién no se alegrará por ello?

¿No merece la célebre orden del día de Setiembre de 1914, figurar como uno de los más bellos trozos de nuestra literatura guerrera, al lado de las maravillosas proclamas de Napoleón?

Fueron seis los mariscales de Francia que lucieron antaño la casaca de palmas verdes. Hubo entre ellos un vencedor ilustre; Villars. Otro fué el mariscal de Richelieu, cuya ortografía sumaria se hizo proverbial.

Al mariscal Joffre no le hace falta evocar méritos de antepasados. En el Marne ganó todas las posibles dignidades; la Academia, por su parte, tendrá a mucha honra recibir en su seno a este perfecto soldado.

En todas nuestras fiestas va poniendo la muerte una sombría nota de duelo. Apenas integrada la Academia Goncourt con la designación de Jean Ajalbert, y otorgado a Henry Malherbe su premio de 1917, vuelven a lucir en sus ágapes mensuales los negros crespones del luto.

Mme. Judith Gautier, que había ocupado el sillón de Jules Renard, acaba de morir en Bretaña, a la avanzada edad de sesenta y siete años.

Era hija del autor de "Esmaltes y camafeos", cuyo apellido conservaba, con orgullo y talento.

Un chino ilustrado, que Theophile Gautier había recogido en su casa de Neuilly, la inició, muy niña aún, en las bellas leyendas del Celeste Imperio, y toda la vida conservó ella con fidelidad ese recuerdo de las cosas de Oriente. A los diez y siete años publicaba "El libro de Jade", al que siguieron los poemas "Flores de Oriente", las fantásticas "Memorias de un elefante", y aquella "Vendedora de sonrisas", que interpretada por la Sorel fué, años después, en el Odeon, una de las más bellas visiones de nuestra juventud.

En el "Collar de los días", registró Mme. Gautier los fastos de su vida, consagrada enteramente a la poesía, a las letras y a la música, a la que idolatraba. Ferviente admiradora de Wagner, luchó tenazmente para hacer que en Francia se dieran a conocer sus obras maestras. Las últimas páginas que escribió fueron un sentido homenaje a la música y al llorado compositor Fanelli, a quien ella había protejido y alentado, pero que en su modestia y timidez había tenido sus peores enemigos, los que le apartaron del camino de la gloria; de esa gloria cuyo manto flota ahora sobre la tumba de la que en vida quiso bordar en él las primeras estrellas.

Paul Fort.

Psicología del despotismo

Un déspota no puede concebirse de otra suerte, que siendo un elemento de relación de un pueblo o de una raza. Sin un fuerte pedestal psicológico que lo sostenga, ese hombre que se estima por encima de todos los hombres y que se cree miembro de una familia divina, no podría existir. Guillermo II, el último déspota de la historia, la cumbre maléfica del siglo en que se conglomeran y se aprietan todas las maldades y todos los crímenes, tiene su sostén en la raza que lo escucha con devoción y en el pueblo que acepta sus mandatos y sigue embebido sus dictados.

Una fuerza cualquiera del universo, no puede desarrollarse aislada. La vida es organización y relación. Esto debe su existencia a aquello, sin cuyo apoyo se precipitaría en los abismos del vacío. ¿Dónde podríais observar un elemento, dotado de una unidad simple, aislada, formando entidad única en algunas de las márgenes de los conciertos universales? No: en el átomo y en el orbe, existen combinaciones maravillosas de elementos que se cohesionan por la atracción vital que es ley de todo género de organismos.

Las conclusiones de lo inmenso nos son tan desconocidas como las conclusiones de lo ínfimo. El universo es un compuesto de causas que producen los efectos innúmeros que ocupan a la ciencia, hacen meditar al filósofo y llenan de armonías las pupilas del artista.

Si supiéramos ver y luego comprender las causas, el universo dejaría de ser un infinito de enigmas. Pero tal templo del misterio se halla cerrado para nosotros y de ahí nuestras equivocaciones y nuestras luchas, las torturas de nuestra mente y las angustias de nuestra sabiduría. El déspota es un abismo de la especie a cuyo fondo interminable no alcanzan nuestras sendas; es un producto de la humanidad que se levanta y se yergue sobre una raza o sobre un pueblo y expande a su alrededor las negruras de sus cavernas espirituales. Pero, ¿podría existir aislado ese hombre que se sitúa en un siglo y modela las características de una época? Imposible. El déspota es una resultancia de quién sabe qué procesos biológicos y cuya inteligencia tiene por elementos de relación a las muchas inteligencias que le escuchan, le aman y le sostienen. Y si hay algo que verdaderamente llama la atención, algo que sorprende y complica nuestra ciencia y nuestra ignorancia de las cosas, es ese conjunto de hombres, raza o pueblo, que se sacrifican por su mal y que por el mal que entrañan los mandamientos imperativos del amo, luchan y mueren.

En un orden político es muy fácil achacar la responsabilidad de un determinado fenómeno, a un solo hombre. Se dice—¡y con qué desparpajo!—que Guillermo II es el único causante de la tragedia de hoy, el único que ha promovido la tempestad en que arden las naciones; y se dice creyendo sostener, sin duda, el postulado de algún axioma de filosofía matemática. Wilson, por ejemplo, en todos sus discursos sostiene esa teoría. "El pueblo alemán—ha dicho en repetidas ocasiones—es un pueblo inteligente que no ha podido querer la guerra. Con ese pueblo laborioso, pensador y fecundo, estamos prontos a entrar en discusiones de entendimiento. El único a quién odiamos y vejamos, es a su emperador, a ese hombre soberbio y engreído y falsamente inspirado en omnisciencia divina". La oración wilsoniana de responsabilidad, como concepto político, es hermosa; pero como idea filosófica no contiene ni la hipótesis de una probable experiencia.

El pueblo alemán es el basamento psicológico del déspota que la gobierna y no dos entidades aisladas que dejen de apoyarse y de atraerse hácia una altura de la vida que nuestros conocimientos actuales no saben precisar. Si ese pueblo no se encontrara prendido por las influencias de Guillermo y por la de sus hechuras cercanas y con él y aquellas no formara un todo orgánico de espíritu y de tendencias, ha tiempo que proclamado en rebeldía hubiera ensayado la insubordinación y la experiencia de su libertad. Pero el pueblo alemán, no es por lo pronto ni libre ni rebelde; gusta del torbellino de la sangre en que la humanidad se está sacrificando y tiene la creencia de que hace una obra tan grande que luego han de bendecirla las generaciones de todos los tiempos.

Guillermo es la célula de más viso de la raza alemana y no otra cosa. Políticamente puede considerarse responsable y recibir toda suerte de dicterios; pero sepamos, pues, que la ciencia política, tal como ha sido interpretada y aplicada hasta hoy, no es una ciencia que se inspire en las fuentes que ofrecen los infinitos factores del universo; es una ciencia que deduce sus aplicaciones de gobierno de las manifestaciones internas del género humano y no de sus impulsos intrínsecos.

El mal como el bien son resultados de las organizaciones de la vida, que indistintamente imponen su acción en hombres y en cosas. Y es bien seguro que mientras nuestros conocimientos no sepan encauzar las bondades que lentamente se van originando de las evoluciones humanas en consonancia con las evoluciones del universo, y no sepan neutralizar el mal hasta extinguirlo en la medida de lo posible, nos veremos envueltos en fenómenos que, como la guerra, nos angustian, nos anonadan y nos aplastan.

José Torralvo.

LA FIESTA DE LA CARRETERA

EN EL PUEBLO SOLIS

Confírmanse los primeros informes que dimos hace pocos días sobre las fiestas que tendrán lugar en el Pueblo Solís, celebrando la terminación hasta ese punto, de la carretera que unirá a Montevideo con la ciudad de Minas.

Las noticias y el programa de las fiestas han despertado entusiasmo en todo el vecindario de la región, y sábese que habrá gran afluencia de concurrentes.

Dispónense también a participar de los festejos varios funcionarios principales del departamento de Minas y diversas personas de Montevideo.

La Comisión organizadora se propone dar a la fiesta de la carretera la mayor brillantez posible.

Congreso de la Leche

El miércoles próximo iniciará sus sesiones plenas el Congreso de la Leche convocado por el Ministerio de Industrias.

Las sesiones se realizarán en los salones del Instituto Verdi, habiéndose elegido este local por ofrecer la comodidad suficiente para los congresales y el público. La planta baja del salón será destinada a los delegados y las dos graderías altas se reservarán para el público, que tendrá acceso libre.

La sesión del miércoles se iniciará a las 4 de la tarde y será presidida por el Presidente del Congreso doctor Alfredo Vidal y Fuentes asistido del Secretario General señor Carlos del Castillo.

El primer tema que será sometido a consideración del Congreso es el relacionado con la tuberculinización de los animales lecheros, discutiéndose los informes producidos sobre el asunto en el orden correspondiente al de su recibo en Secretaría.

Los pases de fondo

BUENOS AIRES, 15—El presidente señor Irigoyen conferenció con el ministro del Uruguay sobre las gestiones que se vienen realizando a propósito de los pases de fondos entre ambas naciones. El asunto continúa a estudio del ministro de Hacienda, debiendo efectuarse mañana una nueva conferencia con el señor Muñoz para ver de arribar definitivamente al arreglo que se desea.

Crónica parlamentaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

LOS COLONOS RUSOS Y LA CIUDADANIA

DESISTIMIENTO DE UNA RESOLUCION

SUBVENCION A LA «CATEDRA ESCOLAR»

COMISO Y CONTRABANDO

Presidiendo el doctor Arena sesionó ayer la Cámara de Representantes.

Abierto el acto, la Mesa da cuenta de los diversos asuntos entrados.

El doctor Vecino pide sea tratado en la próxima sesión el proyecto de "Deudas de Obras Públicas de 1918" ya sancionado por el Senado.

El señor Almada pide que el proyecto que se refiere a la interpretación del artículo 18 de la ley de pensiones y jubilaciones civiles sea tratado también en la próxima sesión.

Por su parte el doctor Infantozzi recomendó el pronto despacho del asunto que hace obligatorio el análisis de los productos alimenticios que se importen o se fabriquen en el país.

Los colonos rusos

Luego el señor Antuña dice que cuando se propuso el nombramiento de una comisión investigadora para esclarecer las denuncias formuladas por el señor Haedo Suárez, él había dado su voto en contra. Esas comisiones, a su juicio, no dan resultado práctico y por otra parte tiene sus dudas respecto a la constitucionalidad de esa medida. En consecuencia, mociona para que la resolución adoptada por la Cámara sea reconsiderada. El señor Antuña agrega que el señor Pons no tiene valor moral.

El doctor Quintana le interrumpe diciéndole que es muy fácil hacer cargos contra una persona cuando esta se encuentra ausente, y que la mayoría rehuye ahora el nombramiento de la comisión porque en el asunto se hallan comprometidos altos empleados públicos.

A estas palabras el señor Antuña respondió que el Ministro de Industrias consideraba sumamente honroso propiciar la nacionalización de extranjeros, y de ahí, precisamente, que hubiera intervenido en el asunto.

Tan pronto como el citado legislador indicara a la Mesa, por segunda vez, la conveniencia de anular la resolución a que hacemos referencia, reclamó la palabra el doctor Quintana, quién se mostró sorprendido por la actitud que ahora asumía la mayoría de la Cámara, pretendiendo reconsiderar la resolución anterior.

Los antecedentes publicados por el Ministro de Industrias — agregó — no son factores bastantes para que el país pueda formar criterio. Es necesario, pues la intervención de la comisión investigadora. No se trata de los colonos, sinó de la censurable conducta de los empleados públicos al tratar, no con aquellos, sinó con el señor Ruseckoff. La colonia está constituída por un conglomerado de familias que obedecen a una sola voluntad: a la del señor Ruseckoff, quién es allí administrador, consejero y hasta sacerdote.

Afirma que esta persona como prospera con los rendimientos de esta colonia quería arrendar los campos linderos de propiedad de la sucesión Peixoto, gestionando al efecto la garantía del Estado. Dice además que el Ministro de Industrias confiesa que los rusos que forman la colonia, por mediación de un empleado público, le hicieron saber que querían nacionalizarse con fines electorales. Agrega con el propósito de convencer al señor Antuña y a la Cámara de la importancia que revestía el asunto, que, según informes que acababa de recibir, los colonos que desean obtener carta de ciudadanía, eran 140, y que en los trámites judiciales son testigos dos empleados públicos. Expresa así mismo que como el fiscal doctor Pereyra Núñez exigiera en tales juicios el cumplimiento de lo que establece la Constitución fué severamente castigado trasladándolo al departamento de Artigas.

Estos informes fueron confirmados por el señor Haedo Suárez, quién manifiesta que el doctor Pereyra Núñez que exigía a los colonos que justificasen que eran propietarios y como tales cosas era imposible justificarlas se optó por el traslado del citado funcionario.

En su opinión si se quieren esclarecer los hechos no cabe otro procedimiento que el nombramiento de la Comisión investigadora.

El doctor Mier Velázquez explica el traslado del Fiscal, así: dice que el de Artigas, doctor Otero Mendoza se encontraba enfermo y que los médicos le prescribieron que se viniera más al Sur. La casualidad intervino en el caso tocándole la suerte de marchar a Artigas, al de Río Negro. Alguien tenía que ir a Artigas y el destino señaló al doctor Pereyra Núñez.

El doctor Ramírez hace mayores declaraciones todavía, estableciendo de una manera categórica, que el doctor Otero Mendoza, no se ha hecho cargo todavía de la Fiscalía de Río Negro que hoy se encuentra a cargo del Fiscal del departamento de Soriano.

Finalmente se da el punto por suficientemente discutido y se aprueba la moción del señor Antuña.

La Revista "Cátedra Escolar"

El señor Pilar Cabrera pide después la palabra, para ocuparse, dice, de un asunto sencillo y de fácil resolución que se encontraba a conocimiento de la Cámara. Se trata, agrega, de una subvención a la Revista "Cátedra Escolar", que desde hace tiempo espera su sanción. Aprovechando así mismo, la circunstancia, se cree en el deber de poner de relieve la bondad de la mencionada publicación. Se trata, agrega de una pequeña subvención a una revista escolar que es de grandísima importancia para la educación de la niñez.

El señor Cabrera se extiende en diversas y oportunas consideraciones sobre el punto y termina mocionando para que se tratara el proyecto sobre tablas. Así lo resolvió la Cámara, sin la menor observación.

Se entra de inmediato a la orden del día, con la discusión general del proyecto que acuerda una subvención a la revista "cátedra Escolar".

Pidió entonces la palabra el diputado señor L. Enrique Andreoli quién manifestó que era sumamente insignificante la subvención acordada por la Cámara de Senadores al sostenimiento de la interesante revista "Cátedra Escolar", de gran mérito y utilidad para el Magisterio Nacional. Y me expreso así, dice, después de haber ojeado el Presupuesto G. de Gastos, donde figuran algunas partidas de Subvención para publicaciones y obras, que no tienen la misión, ni la alta finalidad de la revista "Cátedra Escolar". Su director, el inteligente profesor Juan B. Defféminis, que ha dedicado con verdadero amor la mayor parte de su vida a la instrucción pública, realiza, con esta publicación, un esfuerzo encomiable y una obra de mérito y de absoluta necesidad para los maestros de la República, especialmente, para aquellos que se dedican a la noble misión de enseñar, en lugares apartados de los centros de población.

Conforme con estas manifestaciones, agregó correspondería que el Cuerpo Legislativo, hiciera un acto más de generosidad y de justicia. Yo no sé si sería del caso proponer un aumento de subvención. Veo que algunos miembros de la mayoría, me hacen manifestaciones de asentimiento, pero me temo que este asunto, con un nuevo trámite, se paralice. Tendría que volver a la Cámara de Senadores, si se modifica en algunas de sus partes y puede ocurrir que este proyecto de ley, no reciba su sanción definitiva, en el presente período ordinario.

Sin embargo, creo que estas manifestaciones, se pueden tener en cuenta para reparar la injusticia, en el período de estudio, del Presupuesto G. de Gastos, a realizarse en breve. Para entonces me reservo el derecho de pedir un aumento de subvención para esta revista.

Y si en este momento, voto afirmativamente el proyecto de ley que se ha leído, en los términos fijados, es solo como acto de sanción moral y de consagración para la obra patriótica, que realiza el profesor Defféminis, con la publicación de su importante revista "Cátedra Escolar".

En seguida tomó la palabra el doctor Narancio para decir:

Hago presente que acepto en todas sus partes, las manifestaciones hechas por el señor Andreoli, con respecto a esta subvención.

El proyecto fué votado por la Cámara unánimemente, tanto en general como en particular.

Contrabando y comiso

Siguió luego la discusión del proyecto que se refiere a contrabando y comiso. El miembro informante doctor Ramasso al tratarse el art. 15 manifestó que la Comisión había aceptado la concesión del tráfico de ganado en la zona fronteriza, pero no en la forma propuesta por el doctor Berro. Continúa el debate en el que intervinieron los señores E. Berro, Andreoli, Rodríguez Larreta (E.) y Miranda. El artículo fué aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

Al tratarse el artículo 16 el doctor E. Rodríguez Larreta, ataca las manifestaciones del miembro informante doctor Ramasso; quién, pide a la mesa que llame a la cuestión a aquel legislador, por entender que se hallaba fuera de ella.

Entonces, dejó la palabra, manifestando no obstante que la mejor prueba del acierto de sus observaciones, está en la conducta del doctor Ramasso, quién por no poder contestarlas, se valió del recurso expresado.

Tras un largo debate el doctor Sorín propuso dos incisos aditivos al artículo, relativos, el primero a los casos en que se sorprenda infraganti el contrabando. En tales circunstancias, una vez decretada la libertad se paralizará el proceso penal;—y el segundo, a los casos en que el delito de contrabando se produzca conjuntamente con otros comunes. Cuando así ocurra, deben continuarse los procedimientos, incluso el delito de contrabando, porque a los efectos de la pena varios delitos constituyen uno solo, tomándose en cuenta el de mayor gravedad.

Con estas ampliaciones quedó aprobado el artículo.

También se aprobó sin observaciones el art. 17, siendo el 18 de orden.

Quedó así sancionado el proyecto que pasa ahora al Senado, terminándose la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Venias concedidas

El trabajo nocturno de los panaderos

Ayer sesionó la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Una vez que se dió cuenta de los asuntos entrados el doctor Aguirre y González formula moción que es aprobada, para que se trataran sobre tablas los pedidos de venia formulados al P. E. para designar á los señores Leopoldo De León y Ricardo Espalter, miembros de los Directorios de las Usinas Eléctricas y Tranvía del Norte, respectivamente.

Después varios señores senadores dieron cuenta de la constitución de las Comisiones de Asuntos Internacionales que designó presidente al doctor Jacobo Varela Acevedo; Fomento, al señor Julio María Sosa; Peticiones, al doctor Javier Mendívil; y Legislación, al doctor Juan Aguirre y González. A pedido del doctor Mendívil formulado á nombre de la comisión de Peticiones, se pasaron á estudio de la Caja de Jubilaciones los expedientes sobre cómputo de servicios iniciados por los señores Benito M. Saporiti, Jorge R. Hansen y Benjamín Charlone. La mesa declaró que la Comisión de Fomento continuaba integrada con el doctor Martínez para informar en el proyecto sobre adquisición de las acciones del ferrocarril y Tranvía del Norte.

Luego, el doctor Martínez declara que la Comisión de Hacienda no tenía ninguna observación que oponer al proyecto que amplía los créditos procedentes de leyes dictadas. En consecuencia, pide se reparta á estudio de los senadores el mismo repartido del asunto que hizo la otra Cámara y se incluya después, en la orden del día.

Acto continuo, se entra á sesión secreta para tratar las venias solicitadas por el P. E. Vueltos á sesión pública, la mesa declaró que el Senado las había concedido.

Prosigue la sesión con la discusión general del proyecto que prohibe el trabajo nocturno de los panaderos. Aprobado en esa discusión, sin observación alguna, lo mismo sucede en particular con los artículos 1.o y 2.o. El 3.o fué objeto de alguna discusión. El doctor Gallinal (A.) interrogó al miembro informante respecto al sueldo que perciben actualmente los inspectores del trabajo. El doctor Aguirre y González, satisfizo esta curiosidad, justificando de paso con algunas consideraciones, la fijación de la partida para gastos de locomoción, ahora, que en virtud de la nueva ley tendrá mayor trabajo.

El doctor Manini reconoce como muy justo el aumento, pero conceptúa que el momento no era propicio, sobre todo cuando el Ministro de Hacienda anuncia un probable déficit en las finanzas. Rebate los argumentos del doctor Manini el doctor Aguirre y González quien hace nuevas consideraciones sobre el punto. Los doctores Manini y Gallinal (A.) dejan sin embargo, constancia de su voto en contra del artículo.

Igual cosa hace el doctor Otero, quien explica con alguna extensión los fundamentos de sus votos.

Volvemos, á insistir, acerca de que la mala colocación que se les ha dado á los cronistas después de la reforma del salón, impide que estos se queden en ayunas respecto á lo que dicen algunos oradores, cuando hablan en voz relativamente baja. De ahí, que nos veamos imposibilitados para extendernos sobre los discursos de los doctores Aguirre y González, Otero y Mendívil.

Finalmente, el artículo fué aprobado. También se sancionó el 4.o.

Lo mismo sucede en la segunda discusión hasta el artículo 2.o. El 3.o fué nuevamente objeto de discusión pues el doctor Mendívil presentó una nueva fórmula que fué rechazada.

Sancionado definitivamente el proyecto, pasa ahohra al P. E..

El acto no fué para más.

Los accidentes automovilísticos

Proyecto de los diputados Arena y Fleurquin

He aquí el texto del proyecto que los diputados Arena y Fleurquin presentaron oportunamente a la Cámara:

Artículo 1.o En los accidentes de automóvil que afecten a personas, se presume la culpabilidad del chauffeur, mientras no haya prueba en contrario.

Art. 2.o La condena del chauffeur aparejará invariablemente su inhabilitación para seguir ejerciendo la profesión.

Art. 3.o En todos los casos corresponderá indemnización pecuniaria fijada por el mismo juez de la causa y estará a cargo del dueño del automóvil. Para fijar el monto de la indemnización se tendrá en cuenta, además de la importancia del accidente, las necesidades del damnificado y las condiciones pecuniarias del obligado. El valor del automóvil quedará especialmente afectado, en primer término, para responder a las consecuencias del juicio.

Art. 4.o Deróganse todas las disposiciones que no concuerden con esta ley.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 16 de Marzo de 1868

Ocurrencia peregrina

En un paraje inmediato a la estancia de don Antonio López, en el departamento de Florida, había muerto de cólera un tal Miranda. «Uno de sus hijos—decía EL SIGLO—tomó el cadáver y colocándolo en un catre lo colgó en uno de los árboles donde aún permanece».

Nombramientos

Por el Ministerio de Gobierno, se habían hecho los siguientes nombramientos: Doctor Eloio Fernández, de Fiscal de Gobierno y Hacienda, coronel Manuel Pacheco y Obes, Jefe Político de Paysandú; coronel Feliciano Vidal, Jefe Político de Canelones.

Las levas

Protestaba EL SIGLO de las continuas levas que realizaba la policía: «Continúan recomendando—decía—especialmente a la gente de color, y lo peor es que sin duda por ignorancia de lo que importan documentos auténticos, expedidos bajo la fe de los tratados internacionales, son llevados al cuartel súbditos extranjeros, apesar de la exhibición de su papeleta. Tenemos perfecto conocimiento—agregaba—de un hecho de esa naturaleza, ocurrido con el moreno portugués Fensberto Antonio, y como por muy humilde que sea la persona el abuso es el mismo, de ahí pueden resultar reclamaciones que nada cuesta evitar».

«Banco Montevideano»

Alarmas infundadas, dieron entonces en quiebra al antiguo «Banco Montevideano». «Un grupo numeroso—decía EL SIGLO—compuesto en su mayor parte de jornaleros, asedió las puertas del Banco, siendo necesario apelar a los celadores, en prevision de cualquier exigencia intolerable. Francamente, bajo el curso forzoso que iguala todos los billetes, tales temores son un absurdo, que sólo pueden admitirlo las personas irreflexivas o ignorantes de lo que significa aquella disposición gubernativa».

Libertad de enseñanza

Don Alejandro Magariños Cervantes, presentaba al H. Senado un interesante proyecto sobre la libertad de enseñanza secundaria. «El proyecto en general—comentaba EL SIGLO—viene a satisfacer una de las necesidades impuestas por el progreso y a quitar esa traba que se oponía al desarrollo y facilidad de la enseñanza, obligando forzosamente a que los estudios preparatorios tuvieran que hacerse en la Universidad, como si no hubiese más profesores y mejores textos que los que en ella se adoptan».

Doctor Golfarini

«Este compatriota—decía el gacetillero—residente en Buenos Aires donde ha hecho sus estudios médicos y distinguiéndose sobremanera por sus servicios en el Lazareto durante el cólera, se ha presentado al gobierno de aquella provincia, solicitando su apoyo para la impresión de una extensa memoria sobre dicha epidemia».

Misa

El señor Luis Antonio Navarro de Andrade, redactor en jefe del «Diario de Río Janeiro», había mandado celebrar un funeral por el general Venancio Flores.

LOS HORRORES DE LA CAMPAÑA SUBMARINA

Cómo fué hundido el "Mumbrú"

Lo que refieren los dos primeros oficiales del buque. La salida de Valencia.—En el Atlántico.

A principios de febrero llegaron a Madrid los dos primeros oficiales del vapor "Joaquín Mumbrú", torpedeado por un submarino teutón, con el armador de la casa y el abogado señor Gubern. El hundimiento de aquel buque constituye, como el del "[illegible]", uno de los casos en que más claramente se ha puesto de relieve la desconsideración con que frecuentemente tratan los marinos de guerra alemanes a los marinos mercantes de una potencia neutral, dedicados a un tráfico legítimo. Las circunstancias que, además, concurrieron en el hundimiento del "Mumbrú", hacen este caso aún más grave; pues sus tripulantes se vieron, lejos de toda tierra, abandonados en medio del mar, y sólo se salvaron por verdadero milagro. El [illegible] un diario de Madrid, ...ver y escuchar al primer oficial del buque, señor Blanc, y al segundo oficial, señor Viña, para darse perfecta cuenta de todo el horror porque pasó aquella tripulación.

—Habíamos salido—dice el señor Blanc—de Valencia el día 2? de Diciembre, al mediodía, con carga general, destinada a Nueva York. El 28, de madrugada, nos detuvo un buque patrulla inglés, que nos ordenó ir a Gibraltar. Así lo hicimos; reconocieron nuestra documentación, y a las dos horas nos permitieron continuar nuestro camino. Seguimos navegando sin novedad, hasta la singladura del 29 al 30, ya en pleno Atlántico.

—¿Y entonces?

Aparece el submarino.—Cañonazos y balas.—El hundimiento.—Detalles curiosos.

Era la una y media de la madrugada del 30, cuando, de pronto, sonaron de ocho a diez cañonazos. El buque, que iba perfectamente iluminado, se detuvo y lanzó dos pitadas, como señal de que estaba parado. El capitán del "Mumbrú", don Manuel Alvarez mandó arriar un bote; pero cuando se estaba verificando esta operación, y el buque llevaba detenido unos veinte minutos, comenzaron a silbar por encima de nuestras cabezas no sé cuántas balas. Por milagro no hubo desgracias. Insistimos en las pitadas, y el sumergible siguió disparando con bala... Entonces, yo—continúa el oficial segundo, don Francisco Viña—embarqué en el bote, con cinco marineros, para llevar la documentación al sumergible. Este no cesó de disparar hasta que el bote se encontraba a unas dos millas de él. En el submarino me recibió el que parecía segundo comandante, hombre de unos treinta y dos años, que hablaba perfectamente el español. Me condujo a la presencia del comandante, que estaba en la torre, y allí me preguntaron qué clase de carga llevaba el vapor. Le contesté que la que se puntualizaba en la documentación, y entonces cogieron los papeles, se los llevaron al interior del submarino, y volvieron a salir a los cinco minutos, para preguntarme si llevábamos salvoconducto del cónsul alemán en Valencia. Repuse negativamente, haciendo constar que no necesitábamos tal salvoconducto, por solo llevar mercancía lícita y navegar a 90 millas fuera de la zona de bloqueo. Nada respondieron; pero ví que el segundo comandante, con un oficial y cuatro marineros alemanes, embarcaba en el bote que yo había llevado, y colocaban en él 12 bombas incendiarias. El submarino remolcó el bote hasta cerca del "Mumbrú". Entonces los alemanes me hicieron embarcar en el bote con ellos, y al acercarnos al vapor me obligaron a que ordenara que se apagasen todas las luces y se inutilizase la radiotelegrafía. Subieron ellos—y subí yo—a bordo del vapor. Los alemanes colocaron las bombas en las bodegas, en la maquinaria — donde rompieron el tubo de inyección para que entrara el agua—y en los callejones. El capitán del vapor rogó al segundo comandante que le especificara la partida o partidas que consideraban ellos como contrabando; pero el interpelado sólo decía: "Contrabando... a pique"... y se negó a precisar nada. Entonces el señor Alvarez se ofreció a arrojar el cargamento al agua, o a dirigirse a un puerto español; pero también se negó el comandante a ello, y dió solo una hora a la tripulación para que abandonara el "Mumbrú".

El buque tenía cuatro botes; más solo les fué permitido a los españoles utilizar dos de ellos, pues dijeron los alemanes que los otros dos los necesitaban para ellos. Mientras se arriaban los botes, los tripulantes del submarino dedicáronse a transportar a éste cuantas cosas útiles hallaron en el vapor: cartas de navegación, una máquina de escribir, libros, dos lámparas y la mayoría de las provisiones nuestras. Al capitán le preguntaron si llevaba dinero, y el señor Alvarez lo negó. Cuando ya íbamos nosotros a ocupar nuestros botes, se me acercó el segundo comandante del sumergible, y me dijo:

"Cuando llegue usted a Las Palmas, si es que llega, salude de mi parte al cónsul alemán y felicítele en mi nombre por los nuevos éxitos de los submarinos".

Le pregunté que de parte de quién tenía que hablarle, y me repuso que eso ya no podía decirlo.

—¿No llevaba distinción alguna?

—No. Ni él, ni el submarino. Este tenía el número borrado. En cuanto a los marineros, unos llevaban en las gorras la inscripción "Flotilla del Atlántico", otros una U, y otros solo un escudo.

El capitán y el señor Blanc quisieron entrar en sus camarotes para recoger sus ropas, pero no les dejaron. Por lo que pudieron apreciar, se hallaban los cuartos revueltos por completo.

Los náufragos en medio del mar.—Días trágicos. — Quince días de desesperación. — El salvamento.— La actitud de las tripulaciones.

A las tres de la madrugada—siguió diciendo el señor Blanc—nos hallábamos ya en los botes: en uno embarcaron el capitán, el señor Viña y otros 18 hombres, y en el otro yo, con 17 marineros. A aquella hora comenzamos a navegar, yendo nosotros remolcados por el bote del capitán, que llevaba motor de gasolina; el nuestro también lo tenía, pero estaba inservible. El señor Alvarez aún pidió al submarino que nos diera remolque hacia la costa, por el mal estado del mar; se negaron también, y no tardamos en hallarnos completamente solos y a merced de las olas. A las once de la mañana del 31 perdimos de vista el casco del «Mumbrú»; de la parte de proa del vapor salía entonces una columna de humo y fuego... Empezó en aquel momento para nosotros una serie inacabable de penalidades. Con tiempo malísimo, aguantando lluvias y frío, navegamos juntos, con dirección a las islas Madera; pero en vista de que, por el viento, iba a ser esto imposible, ordenó el capitán, de acuerdo con los oficiales, hacer rumbo a Canarias, que se hallaba a unas 330 millas. En la noche del 31 al 1.o se soltó el remolque, y al poco tiempo dejaron de verse los dos botes. Las tripulaciones, con comida y agua tasada, estaban extenuadas. A las cuatro de la tarde del 3 volvieron a verse los botes, pero no tardaron en volverse a separar, y esta vez para ya no encontrarse más. El bote del capitán fué recogido, en la singladura del 4 al 5, por el vapor «Antonia Mumbrú», de la misma casa.

—¿Y ustedes?

—Nosotros seguimos luchando con los elementos. Muchas veces creí yo mismo enloquecer; pero como de mí dependía la suerte de todos aquellos hombres, pude sacar fuerzas de flaqueza y hacer que se sobrepusieran a su desesperación. A las tres de la madrugada del 7 divisamos un bulto negro, que creímos era un buque a vela, y resultó ser una de las islas Salvajes. Desembarcamos allí, e hicimos provisiones de agua de lluvia. No quise estar más de dos horas porque en aquella isla desierta nos hubiéramos muerto. Volvimos á embarcar, y... ¡para qué voy a contar los días que pasamos en el bote desde el 7 hasta el 12, en que, a 50 millas de Las Palmas, nos recogió un barco pesquero! Setenta y tantas horas estuvimos sin comer, y cuarenta y ocho sin beber. Cuando fuimos recogidos, estábamos casi todos enfermos, y todos extenuados por la fatiga y entregados al destino. No teníamos fuerzas ni para gritar...

Y el señor Blanc y el señor Viña, al evocar aquellos días trágicos, y al ser preguntados por sus familias, a las que acababan de abrazar, no pudieron contener su emoción, y dejaron asomar en sus ojos enérgicos de hombres de mar, en plena juventud, algunas lágrimas.

—¡Fué horrible, créanos, horrible! Ahora los tripulantes están en sus casas...

—¿Y volverán a embarcar?

—Si se les garantiza sus vidas, sí.

NOTAS DE FENIX

Un lío administrativo

[illegible]

La capital del Brasil

[illegible]

Náufragos alemanes

[illegible]

Carnaval furioso

[illegible]

Pueblos Ceballos y Velazquez

Proyecto del diputado Pérez

[illegible]

Virtud del girasol

[illegible]

Cría de serpientes

[illegible]

Pólvora en salvas

[illegible]

El uso de la morfina

[illegible]

Información nacionalista

[illegible]

...la asamblea se disolvió en medio de grandes vivas al Partido Nacional, sus prohombres y el Comité de Problemas Económicos y Obreros. [illegible] los clubs de la capital.

Accidente a César Cortinas

El joven compatriota uruguayo César Cortinas, que se trasladó á la Sierra de Córdoba hace algún tiempo por razones de salud, ha sufrido un grave accidente que parece puso su vida en peligro en los primeros momentos.

No se conocen detalles de lo ocurrido, pues los telegramas que han llegado son en extremo lacónicos; pero presúmese que se trata de una caída durante una excursión á caballo.

Anteayer salieron para Córdoba el diputado Ismael Cortinas, hermano del celebrado compatriota, y su señora madre.

Los liceos de la Capital

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó el siguiente decreto:

Atento á la proposición del Consejo de Enseñanza Secundaria, tendiente á designar a los Liceos de la Capital con los nombres de José Enrique Rodó y Héctor Miranda. Considerando de positivo interés público la recordación de los altos ejemplos de intelectualidad fecunda en los centros donde se modela la mentalidad de las nuevas generaciones. Que la formación de la conciencia moral es de singular trascendencia en instituciones de extensión cultural como los Liceos. Que a esa obra contribuiría la constante evocación de "Ariel" y de las nobles orientaciones que señaló el Maestro al pensamiento y a las energías de la juventud. Considerando que Héctor Miranda al iniciar la congregación periódica de los universitarios del Continente hizo obra promisora de solidaridad americana. Considerando las sugestiones ennoblecedoras su personalidad—agostada en flor—que resume en síntesis armoniosa, las más bellas cualidades de la raza. El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Los dos Liceos de Enseñanza Secundaria que funcionan en la capital se denominarán "Liceo de Enseñanza Secundaria José Enrique Rodó" y "Liceo de Enseñanza Secundaria Héctor Miranda".—Rúbrica del señor Presidente.—Rodolfo Mezzera.

Deuda de O. Públicas y Conversión

El proyecto sustitutivo de la Comisión de la Cámara

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir títulos de una deuda interna que se denominará "Deuda de Obras Públicas y Conversión de 1918" con monto de cuatro millones de pesos. Esta deuda gozará del 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización acumulativa. El servicio de intereses se hará trimestralmente, iniciándose su pago el 1 de Abril de 1918 y el de amortización cada seis meses, iniciándose su pago el 1 de Octubre de 1918. La amortización será a la puja en licitación pública o por sorteo cuando su valor alcance o exceda de la par. El Estado se reserva el derecho de hacer amortizaciones extraordinarias y de ampliar el monto de esta deuda siempre que lo determine el Cuerpo Legislativo.

Artículo 2.o Los títulos de esta deuda quedarán exentos de impuestos.

Artículo 3.o De la emisión autorizada se invertirá la cantidad necesaria para rescatar al 94 o|o los títulos de la Deuda Amortizable 2.a Serie y al 78 o|o los Certificados Amortizables que existan en circulación al promulgarse la presente ley, debiendo los tenedores recibir en canje los nuevos títulos de 6 o|o a la par.

Los títulos cuyo rescate no pueda efectuarse antes del 1 de Abril del corriente año seguirán siendo amortizados en la proporción que corresponda.

La Deuda Amortizable 2.a Serie quedará abierta en las condiciones determinadas por la ley que la creó hasta su monto autorizado de pesos 4.500.000, en tanto no se opere el rescate total de los títulos que la componen.

Artículo 4.o Las conversiones previstas en el artículo anterior solo se efectuarán cuando el 80 o|o por lo menos de los títulos actualmente en circulación de cada deuda sean [illegible]

REAL DE SAN CARLOS

TEMPORADA DE INVIERNO

[illegible]

Movimiento político

[illegible]

[illegible] ...ofrecidos en canje y antes del 1 de Abril del corriente año. [illegible]

Nuevos billetes del Banco de la República

Su circulación

[illegible] ...tica los nuevos billetes de emisión provisoria del tipo de cien pesos que nuestra institución de crédito nacional ha hecho imprimir en la Casa de la Moneda de Buenos Aires.

Los nuevos billetes de cien pesos son de dimensiones iguales á los billetes de ese tipo fabricados en Inglaterra. Están impresos sobre papel especialmente fabricado para el Banco con filigramas en obscuro que reproducen la siguiente leyenda: "Banco de la República O. del Uruguay".

En el anverso de los billetes va estampado el retrato de Artigas y las leyendas, en negro, sobre un fondo ornamental suavemente grisado en sepia y ocre encuadrado en una bordura violada. El reverso lleva las armas nacionales, el nombre del Banco y el valor del billete, sobre un fondo sepia ornamentado con motivos impresos en coloración violada.

Los nuevos billetes impresionan muy favorablemente la vista. Han sido fabricados por la Casa de Moneda de la Nación Argentina en breves semanas y en condiciones de gran economía para el Banco que ha resuelto así las dificultades opuestas por la lentitud con que se venían imprimiendo los billetes en Europa á falta de materiales y mano de obra, la demora que sufrían las remesas en razón de la falta de bodegas, y por fin los elevadísimos precios que venían cotizando los impresores.

El abaratamiento del pescado

DECRETO DEL EJECUTIVO—

Artículo 1.o Todos los propietarios de las embarcaciones que se hayan inscripto de acuerdo con el artículo 3.o del decreto del 5 de Diciembre de 1917, permitirán que el Instituto de Pesca, antes de iniciar la venta de los productos verifique la cantidad de pescado que han obtenido.

Art. 2.o El Instituto de Pesca exigirá en el acto de venta de pescado a los revendedores, el detalle de los precios que se han pagado y que hará publicar en toda la prensa de la capital.

Art. 3.o Los revendedores de pescado no podrán obtener como beneficio de su comercio más del 30 por ciento del precio pagado en el Muelle de Pescadores. Este beneficio se calculará para la venta al detalle de proporcionalmente a lo que se pague por la collera de pescado, que al efecto se supondrá de tres kilos.

Art. 4.o Los pescadores que deseen exportar pescados deberán inscribirse previamente en la Capitanía de Puertos.

Art. 5.o Con los datos indicados en el artículo 1.o de este decreto, calculará el Instituto de Pesca la cantidad de pescado que se podrá exportar y que no debe exceder del 50 por ciento del resultado total de la pesca del día, o del día anterior. Del 50 por ciento destinado a la exportación deben tomarse las contiendas necesarias para las fábricas de conservación de pescado.

El Instituto dará después de la verificación diaria, a cada embarcación inscripta como exportadora, la autorización escrita fijando la cantidad de pescado que a cada una le corresponda exportar.

Art. 6.o Toda destrucción de pescado, antes o después de haber empezado las ventas, será castigada en la forma determinada por el decreto de 4 de Diciembre de 1917.

Art. 7.o El Instituto de Pesca, para cumplimiento de lo cometido por el presente decreto, podrá solicitar el apoyo de la Capitanía General de Puertos.

Art. 8.o Todo revendedor que se compruebe ha faltado a lo establecido en el artículo 3.o será penado en cada caso con una multa de cuatro pesos.

Art. 9.o Comuníquese, publíquese, ble Asamblea General.

EL EMPRESTITO ITALIANO

Sigue con éxito la suscripción al quinto empréstito italiano de guerra lanzado por el Gobierno Italiano, habiéndose ya alcanzado en nuestro país la respetable cantidad de nueve millones de liras. Abundan las suscripciones de pequeñas cuotas las que representan la adhesión entusiasta de las clases humildes destacándose al mismo tiempo las de importantes cantidades, como ser: 350.000 liras del Banco Italiano del Uruguay, 100.000 liras de cada uno de los miembros del Directorio de la misma institución, 300.000 liras de la firma Fiocchi y Co., 250.000 de la Casa Granara y Co., 100.000 de la Sociedad Italiana de S. M. 50.000 del Círculo Napolitano, 50.000 de la Cassa Rimpatrio, 50.000 del Hospital Italiano, etc. También del interior de la República empiezan á llegar numerosas suscripciones.

COMISION DE RECLAMOS DE LA YERBA CANCHADA

Bajo la presidencia del señor Alfredo Labadie y con asistencia de los señores José Estapé, Francisco Vilaró Rubio y Carlos Aguiar se reunió ayer la Comisión de Reclamos de la Yerba Canchada.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró a considerar la reclamación del señor Nevares, estudiándose varios de sus principales puntos.

Las fiestas religiosas y la nueva Constitución

En el acuerdo que en la mañana de hoy celebró el Presidente de la República con los ministros de Instrucción Pública y del Interior, se dictó el siguiente decreto:

Atento a que es necesario conocer con la antelación debida, la situación de los días feriados en el año 1919, a fin de que el Instituto Meteorológico Nacional los tenga en cuenta al confeccionar el Calendario Oficial para dicho año; y Atento, además, a que esa situación debe determinarse de acuerdo con la nueva Constitución de la República; el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Desígnase una comisión compuesta de los señores doctor Ricardo J. Areco, doctor Jacobo Varela Acevedo, doctor Duvimioso Terra, doctor Francisco Simón, doctor Juan A. Buero, doctor César Miranda, doctor Carlos Oneto y Viana y don L. Enrique Andreoli, encargada de informar al Poder Ejecutivo sobre las cuestiones procedentemente mencionadas.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese e insértese.—Rúbrica del señor Presidente.—Rodolfo Mezzera.—Pablo Varzi (hijo).

Administrativas

Presidencia de la República

Despacho de ayer. — Firmó los asuntos de Instrucción Pública el Presidente. Luego mantuvo un largo acuerdo con el Ministro Mezzera.

Audiencias — Entrevistáronse con el primer mandatario el jefe de Estado Mayor, coronel Ruprecht y el diputado José Salgado.

Nuevo horario — A partir del lunes, cambia el horario de la Presidencia de la República. Se habilita la tarde, de 13.30 a 18.

INSTRUCCION

El Ejecutivo aprobó ayer el siguiente movimiento de empleados dependientes del Ministerio de Instrucción Pública:

Relación de los asuntos firmados por el Exemo. señor Presidente de la República, el día 15 de Marzo de 1918:

Concédese a la señorita Laura Irma López, auxiliar del Instituto Físico, una licencia por razones de salud.—Se nombra al señor Telmo Manacorda, auxiliar 2.o de este Ministerio y al señor Alberto N. Semblat Bedel, del Liceo de E. S. del Salto.—Fué designado para el cargo de conserje de las oficinas de Instrucción Primaria en el Departamento de Cerro Largo, a don Mario Lalinde.—Nómbranse a los señores Pablo Maidá y Rogelio F. Aguinaga, catedráticos de física, primer curso y Cosmografía en el Liceo de Tacuarembó.—Acéptase la renuncia presentada por don Héctor Migliaro doña Casilda López de Toucon y don Juan Ternatere, profesores del Liceo del Salto en las clases que se indican.—Acéptase la renuncia que del cargo de profesor de física y química 1.er y 2.o curso y Cosmografía en el Liceo de Minas, ha presentado el señor Rogelio F. Aguinaga.—Nómbrase a don Jacinto Sánchez, prof. del Liceo de E. S. de San José por cese de don Miguel González.—Acéptase la renuncia que del cargo de profesor de Literatura en el Liceo de Rocha ha presentado el señor Gabriel Biurrun.—Nómbrase a la señorita María de los Dolores Riverós, profesora interina de Historia Nacional y Americana (2.o año en el Liceo de Colonia.—Nómbranse a los señores Maximino Esteban, Alfredo Suárez Coelho y Julio César Tapia, profesores del Liceo del Durazno en las materias que se indican.—Desígnase a don Maximino Esteban, profesor de Historia Natural 2.o año en el Liceo de E. S. del Durazno.—Nómbrase al señor César Sader, profesor de francés en el Liceo de E. S. de Maldonado en reemplazo del señor Miguel L. Bertrán.—Apruébase la propuesta formulada a favor del señor arquitecto don Román Berro, para profesor adjunto de Teoría del Arte, en la Facultad de Arquitectura.—Apruébase la resolución de la Facultad de Medicina que acuerda una licencia al doctor Francisco Soca y designa para subrogarlo al doctor Juan C. Dighiero.—Nómbrase al señor Carlos Wille, profesor interino de alemán de la escuela Superior de Comercio.—Se aprueba las propuestas formuladas por el Consejo de la Facultad de Medicina para el personal de Clínicas por el presente año.—Nómbrase a don Miguel Elías Santana, auxiliar 2.o de la Fiscalía de Menores en reemplazo de don Miguel J. Cuñarro que renunció.

Horario de invierno

De acuerdo con lo dispuesto por la superioridad, hoy se inicia el horario de invierno en las oficinas del Estado. En consecuencia, los Ministerios y la mayoría de sus dependencias permanecerán abiertas de las 13 a las 18 horas.

Las oficinas recaudadoras continuarán con sus horarios discontinuos, por la mañana y por la tarde, y la Biblioteca Nacional abrirá su Sala de Lectura al servicio público desde las 13.30 a las 18.30 y desde las 20 a las 22 horas.

Donación de sueldos

La superioridad dictó ayer de mañana la siguiente resolución:

Acéptase la renuncia que del cargo de profesor de Literatura en el Liceo de E. Secundaria de Rocha ha presentado don Gabriel Biurrun y atento a que el expresado profesor ha hecho donación al Liceo de los sueldos que le corresponde recibir durante el período de vacaciones, autorízase a la Dirección de la institución para aplicarlos a fomento de la Biblioteca Liceal, como lo ha dispuesto el donante.

Nuevos ciudadanos

El juez letrado departamental ha declarado con derecho a optar a la nacionalidad uruguaya a los siguientes residentes extranjeros: Juan Rodríguez García, José Campos, Antonio Fernández, José Cambón, Florentino Vázquez, Severino Camino, Pedro Portería, Mariano Manaris, Francisco García, Francisco López, Ernesto Castellanos, Ernesto Navas y Luis Malari.

UNIVERSITARIAS

Apertura de cursos — El Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, ha fijado el día de hoy, sábado, a las 11 horas para la sesión de apertura de cursos. Harán uso de la palabra el Decano ingeniero Acosta y Lara y el profesor señor Carré, habiendo sido invitadas a concurrir, también, al acto, las autoridades universitarias, profesores, etc.—Hoy se procederá también a la apertura de los cursos en la Facultad de Derecho.

Instituto Nacional de Agronomía — Por razones de fuerza mayor consistentes estas en las obras de refacción y pintura que se realiza en la actualidad en el edificio del Instituto Nacional de Agronomía, la apertura de los cursos que debía verificarse el 16 del corriente ha quedado aplazada para el 19 de Abril próximo.

Unión Jeanne d'Arc — Los cursos de francés atrasados, comenzarán el sábado 16 del corriente de 2a 3 y de 3 a 4 p. m. en Ibicuy 1161. Los cursos adelantados el lunes 18 de 2 a 3 y de 3 a 4 p. m.; pudiendo concurrir desde ese día las discípulas ya inscriptas.

Enseñanza Secundaria — En la sesión realizada ayer tarde por el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se resolvió efectuar la apertura de cursos en el establecimiento de la calle Lavalleja y en todos los liceos de la capital y campaña, el lunes 18 del corriente.

HORARIO DE CLASES

[illegible]

Los estudiantes de tercer año de Notariado concurrirán a los cursos de Abogacía.

Llegada del paquete francés "Samara"

Novedades del viaje

Ayer llegó a nuestro puerto, de Burdeos y escalas, el paquete francés "Samara" de la Compañía Sud Atlantique, que zarpó de ese puerto el 2 del mes pasado.

La travesía del "Samara" no señaló más incidencia que la que el cable nos adelantara sobre el desembarco por las autoridades aduaneras de Río de Janeiro de 14 baules por suponerlos de contrabando, los que volvieron a ser embarcados por venir con destino a Montevideo, después de haberse levantado un acta protesta del capitán del vapor francés.

Estos bultos que se hallan actualmente en el salón de revisación de nuestro puerto, están consignados en tránsito, de manera que su despacho va a dar lugar a algún nuevo conflicto.

El "Samara" condujo siete pasajeros. Son los señores Miguel Catarina, María y Roberto Colombo, procedentes de Bahía; la artista da Renaux, que viene de Santos; y el señor M. Arditti que embarcó en Burdeos. Para Buenos Aires el "Samara" conduce 20 pasajeros de primera clase, 46 de segunda y 67 de proa.

Además figura en el pasaje de cámara que el "Samara" conduce para Buenos Aires, el señor José Pierrot, intendente general de los ejércitos franceses. Este funcionario viene al Río de la Plata en cumplimiento de una misión del gobierno francés, la de dirigir y vigilar la entrega y el embarque de los cereales que aquel gobierno acaba de negociar con la Argentina y que se destinará al consumo de los ejércitos aliados. El señor Pierrot permanecerá en Buenos Aires hasta que se haya embarcado totalmente el grano adquirido por su gobierno. M. Pierrot viene acompañado de dos oficiales franceses que le secundan en sus tareas.

Mutua Militar Uruguaya

PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente a las 20 y 30 en el local social calle Daymán núm. 1488 con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance General en 31 de Diciembre de 1917. 1019 mar. 17

SIN LLUVIAS

Según los informes comunicados por los observadores del Servicio Pluviométrico del Instituto Nacional Físico Climatológico, durante las últimas 24 horas (de las 7 h. de ayer a las 7 h. de hoy), no se ha registrado lluvia en todo el país.—Luis Morandi, director.

LECTURAS

Bravo Jinete — Con este título, el maestro Grasso acaba de editar una inspirada marcha, escrita expresamente para el concurso de saltos de la Asociación Uruguaya de Jinetes.

Bravo Jinete, está llamada a ser popular en breve tiempo.

Municipalidad de la Capital

Cambios de horarios — Desde hoy se pondrá en vigencia en las distintas reparticiones municipales el horario de invierno que es, como se sabe, de 1 a 6 de la tarde.

El servicio de vacunación gratuita que presta la Municipalidad se atenderá en la Sección Vacuna y Bacteriología, calle Isla de Flores 1323 de 1 a 6 de la tarde y en la Casa de Desinfección, calle Carmen 2046, de 1 a 5 de la tarde.

La Sección Policía de Salubridad tendrá el siguiente horario de trabajo: de 7 a 11 y de 1 a 5 y la Casa de Desinfección de 10 a 12 y de 2 a 6.

La Dirección de Cementerios continuará con el mismo horario.

Luz eléctrica en Colón—Ayer fueron empezados en Colón los trabajos de instalación de postes columnas y cables para el establecimiento del servicio de alumbrado eléctrico en esa localidad.

Entendemos que se ha dispuesto que el alumbrado de la plaza pública del Camino Vecinal, en la parte que podría llamarse urbana se efectuará por el sistema de arco voltáico.

Para rectificar una calle—La Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol ha iniciado gestiones ante la Intendencia a fin de que sea rectificada la alineación de la calle Pedro Boggiani en su confluencia con la de Ignacio Rivas de la primera de aquella localidades.

Bastaría para el efecto que fuese expropiada una pequeña faja de terreno de 31 metros de extensión por 8m50 de fondo, que pertenece al vecino señor Rapettini, con lo cual se daría a la calle todo el ancho que debe tener. En caso contrario se formaría allí un callejón de unos seis metros de ancho que, sobre afear notablemente un parajo céntrico y poblado formaría contraste con las obras de adoquinado que se están practicando en estos momentos en varias calles de la importante localidad referida.

Proyecto del señor Pietracaprina—El Presidente de la Junta E. Administrativa Sr. Pietracaprina acaba de presentar un proyecto sobre realización de un salón automóvil en Montevideo.

En los fundamentos de su proyecto expresa el señor Pietracaprina: «La divulgación enorme que ha tomado el automóvil en nuestros días y la necesidad imperiosa de que las autoridades edilicias fomenten la utilización de la red de carreteras que posee el Uruguay para que tome mayor importancia el automovilismo deportivo, turístico y sobre todo para que el transporte automóvil se vincule de una manera franca y decidida cooperando al mayor desenvolvimiento de nuestras principales industrias, es que os propongo la realización del Primer Salón del Automóvil, a realizarse bajo el patrocinio de la Junta E. Administrativa en el mes de Octubre del corriente año, y donde se expongan todos los adelantos de la locomoción automóvil y la capacidad e importancia de nuestro comercio automovilístico. En tal sentido hago moción para que la Junta designe una comisión que organice el referido salón.

De la Argentina

LOS COMIENZOS DEL ESCRUTINIO

BUENOS AIRES, 15 — La Junta Escrutadora de esta capital realizará el domingo de tarde un ensayo del método que se pondrá en práctica para verificar rápidamente el escrutinio de las urnas metropolitanas.

CON MOTIVO DE LA PROXIMA LLEGADA DEL EMBAJADOR EN ESPAÑA

BUENOS AIRES, 15 — Anoche se reunieron por invitación del Presidente de la Asociación Patriótica Española los presidentes de varias sociedades españolas con objeto de tratar sobre los agasajos que se tributarán al Embajador de la Argentina en España, señor Avellaneda, quién llegará del 22 al 23 del corriente.

EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CADAVER DEL AVIADOR RUIZ

BUENOS AIRES, 15 — Con gran pompa se trasladaron los restos del aviador Ruiz del Círculo Militar al panteón de los Guerreros del Paraguay.

Acompañaron los restos el Ministro del Perú, el Ministro de la Guerra, representantes de instituciones peruanas y nacionales y miembros de colectividades extranjeras.

Pronunciaron discursos despidiéndolo un representante del ejército del Perú, un representante de la Escuela Militar de Aviación, el Ministro de Perú, un representante del Aero Club Argentino y el aviador señor Enrique Roger.

La Dirección de la Escuela Militar de Aviación suspendió los vuelos por dos días en señal de duelo.

SULFURO DE CAL MARCA REY DE ORO

Sarnífugo a base de cal y azufre, fórmula de preparación extrictamente científica. Ensayado y aprobado por la División de Ganadería.—Autorizada su venta por decreto del Superior Gobierno.

No Quema, No mancha la Lana ni perjudica al animal, aunque se aumente la proporción del remedio y aún en el caso de detener los animales en el baño más tiempo del indicado.

Las Lanas tratadas por nuestro específico han obtenido la más alta clasificación debido a la consistencia y buen desarrollo.

MODO DE USARLO: Dos litros de específico en 100 litros de agua. Duracion del bano 2 minutos.—Autorizada su preparacion por los Sres. BONILLA Hnos.

Fábrica Nacional de Específicos Veterinarios "El Exterminador"

GARO Y SANJUAN Y Cía. Calle RIO NEGRO, 1649 ESQUINA ORILLAS DEL PLATA. Teléfs. La Uruguaya 872 Aguada-La Cooperativa

1055-mt.js.sd.h.n.e.

La Banca Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

E ufficialmente incaricata dal R. Governo Italiano di ricevere sottoscrizioni al [illegible] emesso a partire dal 15 Gennaio corrente al prezzo di Lit. 86.50 per cento.—Applicando immediatamente il miglior cambio del giorno, il quale verrà fissato dalla Reggia Legazione.—Tenendo in conto il prezzo di emissione ed il premio attuale della nostra moneta, l'interesse risulta oggi superiore al 10.50 % senza contare l'eventuale aumento del valore dei titoli.

La Banca offre ai suoi sottoscrittori le più ample facilitazioni per il pagamento.

Per ulteriori schiarimenti rivolgersi alla Gerenza. [illegible] in contanti sino a trecento lire di capitale nominale ed in titoli per le partite superiori dopo la chiusura della sottoscrizione.

VIDA SOCIAL

PARA SER ELEGANTES—

En un periódico extranjero que siempre dedica algunas páginas a las damas, vemos algunos consejos dirigidos á la mujer para conseguir ser esbelta y elegante, y nosotros los transcribimos aquí por si pueden ser de alguna utilidad á nuestras lectoras.

Las mujeres demasiado delgadas, deben dormir todo lo que puedan, comer mucho, procurando no alterarse por nada y tomar las cosas con calma.

Las que tengan tendencia á engordar no deben de comer pasteles, dulces, pan, bizcochos, patatas ni pastas. Las que sean pequeñitas y anchas de cadera han de evitar las faldas muy cortas.

La mujer elegante no debe sentarse en el borde de la silla, ni con las rodillas separadas, ni cruzadas las piernas, sino bien sentada, con la espalda apoyada en el respaldo.

Saltar, bailar, andar, el tennis son ejercicios muy sanos y buenos que contribuyen á armonizar las formas del cuerpo. Un baño turco al mes hace maravillas, siempre que el corazón esté sano y fuerte.

Para acostumbrarse á andar con elegancia y esbeltez se colocará un libro en la cabeza y echando los codos hacia atrás, con los brazos recogidos y pegados al cuerpo, dar unos cuantos paseos y subir y bajar escaleras en esta forma durante diez minutos.

Las botas y zapatos de color hacen el pie más grande que los negros.

VARIAS FIESTAS—

El festival Cinematográfico.—Las distinguidas niñas que se ocupan de la organización de este festival, cuyo clou lo constituirá la exhibición de fotografías sacadas en las fiestas sociales de este verano y en la Rambla, serán citadas a una reunión, que se realizará en breve. En ella se dejará constituída la Comisión de señoritas que patrocinarán el festival cuyo éxito está ya descontado. La Comisión se integrará con elementos muy distinguidos.

La fiesta del Parque Hotel. —La noticia que publicamos ayer referente a la gran fiesta que organizan las señoritas Paz Stewart Vargas, Ernestina Muñoz y Oribe y Beatriz Varela Acevedo, para después de Semana Santa en el Parquee Hotel, ha causado gran espectativa entre la gente sociable, que, dada la escasez de actividades en la actual temporada, está ávida de reuniones brillantes. Este interés que ha despertado nuestra grata noticia, es un presagio del lucimiento que va a adquirir la iniciativa.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

Hoy se embarca en Cádiz con destino a Montevideo el doctor Héctor Varbel, quien ha pasado una larga temporada en París, dedicado al perfeccionamiento de sus estudios.

PIRIAPOLIS—

Desde ayer son huéspedes del Gran Hotel Piriápolis, las siguientes personas: Agustín E. Bottaro y familia, señora María Escalada de Ocampo e hija, señorita Olga Escolar, Juan M. Vázquez y señora, F. P. Mainieri y la familia de Nevares.

Procedentes de ésta y de la vecina capital llegan en estos días al mismo hotel, la señora Isolina B. de Aparicio y familia, domingo L. Romero, Manuel Ibañez y señora, señoritas de Nogués Ferrer, doctor F. M. Ponce y familia, Leandro Colina y señora, Ernesto Ballester (hijo), Francisco J. Mendoza y la familia de Rodríguez Salas.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 15—En casa de la familia de la novia, monseñor de Andrea bendecirá el 21 del corriente el enlace de la señorita María Teresa Raffo, con el doctor Cirilo Pavón.

Serán padrinos la señora Luisa A. de Raffo y el señor Alejo López Lecube.

En el acto civil, que se efectuará el mismo día, actuarán como testigos por parte de la novia, el doctor Pedro de la Torre y el señor Salvador Rodríguez, y por la del novio, los señores Cipriano Muñez y Pérez y Basilio Contreras.

—A una lucida ceremonia nupcial dará margen la consagración del enlace de la señorita Maydée Vincente con el doctor Arturo Abeberry Oneto, quee se efectuará mañana a las 9 p. m. en la iglesia de San Nicolás de Bari.

—El 23 del corriente, en casa de la novia, será bendecido el enlace de la señorita Clotilde Ruiz con el señor Ramón Alvarez.

—Será consagrado el sábado próximo el enlace de la señorita María Celia Beascoechea con el señor Floduardo Sivori.

La ceremonia se realizará en casa de la novia.

—El sábado próximo se efectuará el enlace de la señorita María B. Bettinotti con el señor Cosme Turconi.

—El 3 de Abril próximo será bendecido el enlace de la señorita Stella Vignoles Basavilbaso con el señor León Irureta Goyena.

—Se ha formalizado en Mar del Plata el compromiso matrimonial de la señorita Celia Galmarini con el doctor Julio Quinterno.

—Los colaboradores de «Nosotros» se reunirán esta noche en la «rotisserie» de la esquina de Corrientes y Montevideo, agrupados por la dirección de la autorizada revista, en una de sus comidas mensuales ya tradicionales.

—La noticia del fallecimiento de don Pedro Mugaburu, ocurrido en Mar del Plata, ha producido general sentimiento de dolor en aquella ciudad, de que era uno de los vecinos más caracterizados y queridos.

—Ayer fué sometida a una delicada intervención quirúrgica la señora María Ayos de Sagasta, siendo su estado delicado.

—Se acentúa la mejoría iniciada en el estado de la señora Ivonne Wolff de Herz.

—Se encuentra delicado el señor Enrique Piaggio.

—Enferma, la señorita Susana Oyuela.

—Se encuentra enferma, la señora María Cristina Castro Videla de Becear Varela.

—Fallecieron: Natalio Colombo, Antonio M. de del Río, Santiago Ortega, Ciriaco Cañejo y Samuel Blocke.

DEMOSTRACIONES — Banquete al doctor Martín Martínez Pueta —

Como ya lo hemos anunciado, se realizará esta noche en el Hotel Alhambra el banquete con que sus amigos y colegas obsequian al doctor Martín Martínez Pueta, con motivo de su próximo enlace. He aquí la nómina de los adherentes a este homenaje:

Doctores Martín Martínez Pueta, A. Vidal y Fuentes, Justo G. González, Antonio F. Viana, J. Jaume Bernat, Carlos Fernández, Abel J. Zamora, José C. Anselmi, Antonio Riso, Julio Martínez Salaberry, Pollo Carlevaro, Tabaré Regules, Peragini, Sarandí Regules, Elbio Martínez Pueta, Elías Regules, Conrado Martínez Pueta, Héctor Roselló, Elías Regules (hijo), J. Costa Espíritu, Julio Carrere, Carlos Torres de la Llosa, Atanasio Zabala, Baldomero Cuenca y Lamas, Américo Fossati, Oreste Riso, Eugenio Bruel, Fernando Calleriza, Martín C. Martínez, señores Pascual Prado, Lorenzo J. Castro, Esteban Calatayud Lasso, Eduardo Ferreira, Copernico Piaggio, J. Bergamino, José Castro Perrichón, Juan Rodríguez, Pedro Malvarez, Nicolás N. Piaggio, Juan Malvarez, Juan Masciotti, Carlos de Olea, José María Delgado, José Calvo, Arturo Rodríguez, Justo Pastor Calvo, Carlos Sicardi, Enrique A. Antiga, Julio Ferrer, Jaime A. Mayor, doctor Atilio Narancio, Juan Portilla, Teodoro Pérez Perdomo, Santago Tiznes, Pedro Hormaeche, Juan Liviñase, Alfredo Prunell, Edison Piaggio, Enchidel Piaggio, Francisco Polero, Oscar A. Domenech, ingeniero Luis P. Ponce, José R. berto Lignori, doctor José Infantozzi, Francisco Preste, Ricardo Figuerido.

El registro de adherentes permanecerá abierto en el Hotel Alhambra hasta las 17 horas.

Un núcleo de amigos obsequió anoche con una comida en el Parque Hotel, al caballero Eduardo de Leguizamón que regresó a Buenos Aires. El señor Leguizamón, durante su breve permanencia en esta capital, se granjeó múltiples simpatías entre la juventud montevideana distinguida.

—En la entrante semana tendrá lugar el banquete con que un núcleo de amigos obsequiará al señor Julio Vila y Mattos, con motivo de su próximo enlace.

—Con motivo de su partida para Norte América, el joven Jorge Pidar será obsequiado con una comida en uno de nuestros hoteles.

INSTITUTO FRANZ LISZT—

Continúan con éxito en el Liceo F. Liszt, los exámenes de los cursos anuales; ayer se realizaron los exámenes de solfeo, bajo la dirección de las excelentes y conocidas maestras señoritas Adela Taborda, Clarita Pantano y de la distinguida señorita Magdalena de Del Castillo Viaña.

Obtuvieron altas notas, las siguientes alumnas: Ofelia Semino, Leonor D. Antuolo, Carlitos A. Netto, Ofelia Goyeneche, Blancuita Netto, Inés Irolzoz, Elida Regiardo, María I. Maindana, Teresa Penza, Amalia Sassano, María Juana Bálsamo, Celia Boffa.

En estos días continuarán dichos exámenes.

TENNIS—

En el Círculo de Pocitos. — En el local del Círculo de Tennis de Pocitos, en la calle Pereira, se realizó el viernes un torneo muy interesante que motivó una reunión social brillante. Salió triunfante, la pareja compuesta por la señorita María Mercedes González Morales y por el caballero Adolfo Ruette. Estaban, además, las señoritas Margarita Heber, Rosita Olmedo Zamarán, María Mercedes González Morales, María y Sofía Iglesias Castellanos, Raquel Dufort y Alvarez, Olga y Bimba Beherens Hoffman, Esther Roosen, Regalía, y los señores Augusto, Beherens Hoffman, Ricardo Cat, Adolfo Ruette, L. Castro, Emilio Rodé, Juan José de Arteaga, Enrique Figari, Mario Castells Carafi, Julio Arteaga, etc.

—El domingo a la 1 1|2 de la tarde se efectuará en el Parque Central el partido de tennis que jugarán una delegación del Club del Parque Central con otra del Club Tennis de Pocitos.

EN LA DIPLOMACIA—

En los círculos sociales y oficiales ha causado muy excelente impresión la noticia del ascenso del doctor José M. Solano en su carrera diplomática, que al Encargado de Negocios de su país en el Uruguay, ha sido elevado recientemente a la categoría de Ministro Plenipotenciario. Entre los muchos homenajes de simpatía que ha recibido el ilustrado diplomático con motivo de esta señalada distinción, figura un banquete, que en breve le ofrecerán sus amigos, y que evidenciará de una manera elocuente, los sentimientos de afectos que se ha captado en los principales círculos de Montevideo.

—Noticias telegráficas de Buenos Aires, hacen saber que el ex Ministro del Uruguay en la Argentina, doctor Ernesto Frías, ha sufrido una reagravación en su estado. Con este motivo, partieron anoche para la capital vecina el doctor Félix Illa, y otros parientes del distinguido enfermo.

—El Dr. José M. Solano, Ministro de Cuba, ha partido para Colonia Suiza.

—El doctor Cyro de Azevedo, su esposa Clara Braga y su hija Sylner parten también para esa misma localidad.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Es nuestro huesped, la señora Margarita Arrara de Cruz, que reside en Buenos Aires. La distinguida dama está ligada a muchas de las familias uruguayas distinguidas, pues su esposo pertenece a una de las más antiguas de esta sociedad. La acompañan sus dos hijas Margarita y Berta, ambas muy bonitas. La primera se ha trasladado a Concordia para asistir a una boda de familia, la de Elisabet Grunwaldz con José Evia, que se realiza hoy. La menor, Berta, frecuenta todos los lugares de moda, llamando justamente la atención, pues, además de ser linda, posée la característica elegancia porteña.

VERANEO—

La señorita Zelmira Márquez Harraz, partirá para Las Piedras, á pasar la Semana Santa.

—Para la Colonia Suiza, se van en breve, la señora María Solari de Sánchez y su hija Manuelita, Sofía Piatero de Idiarte Borda y su hija Margot y las señoritas María Helena Serrato Pérez, María Carolina y Margarita Perey y Matilde Idiarte Borda Montero, el doctor Augusto Turenne, su esposa e hijos, señora Adela Thevenet de Reyes su hijo, Sr. Carlos Preve y su esposa Martina Thevenet, Dr. Enrique Cornú, Dr. Wenceslao Regules y su familia y señor Eduardo Perena Andrade y su hija.

—Para el balneario Solís, la señora María Arrien de Arlucho, su hija María Rafaela, el señor Carlos Vidal y su esposa Tuly Roosen.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señora Orfilia Bica de Coutinho, inaugurará sus recibos invernales, con una brillante recepción, que reunirá a escogida parte de nuestro mundo elegante.

—Con una amable reunión, festejará su cumpleaños el sábado próximo, la señorita Celia Muñoz Zas. Será esta una fiesta muy lucida.

—La fiesta que a mediados del entrante mes, ofrecerá la señorita Irene Viana Castro, en su espléndida casa de la calle Rivera, va a adquirir gran brillantez.

VIAJEROS—

Mañana parten para Buenos Aires, las señoritas Ana Mañé Algorta y Ana Moratorio Cohelo, acompañadas del señor José Mañé Algorta.

—Llegó de Maldonado el señor Eduardo Linares Reissig.

—Partió para su establecimiento de campo en Minas el señor Evaristo Urquiza.

—Mañana parte para su establecimiento de campo la familia de López Acosta y Lara.

—Regresó de Buenos Aires la señorita Chela Moratorio Cohelo, que pasó en aquella capital una larga temporada.

—De Minas la señorita Isolina Lanús.

—A fines de este mes llega de Soriano la señorita Amanda Dufour y Alvarez.

—Para la Estación de Vidal, en Molles, la señorita María Antonia Pareja Guani.

—Se ausenta para Buenos Aires desde donde se dirigirán a su establecimiento de campo en Tacuarembó, el señor Enrique Artagaveytia, su joven esposa María Elena Piñeyro Carve, y su pequeño hijo.

—Para la Argentina las señoras Ema Sanguinetti de Corlicau, y Elena Sanguinetti de Dancrede.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora Ana Previtalli de Méndez.

—Está mejorada la señora Elena Balparda de Rogberg.

—Mañana será operada la señorita Elena Menéndez Díaz.

—Ha experimentado una sensible mejoría en su estado de salud la señora Ambrosina M. de Martínez.

NECROLOGICAS—

Juanita Albero — A los 14 años cuando recién se iniciaba en la vida falleció ayer después de breve dolencia la señorita Juanita Albero. Este sensible deceso ha llenado de dolorosa emoción a todos los que pudieron apreciar las dotes morales de la extinta.

CUPON — CONCURSO FEMENINO

¿Qué industrias podría la mujer hacer florecer en el Uruguay?

SEUDONIMO ____

CONTROL ____

La mejor respuesta será premiada con una artística pulsera de platino y brillantes donada por la JOYERIA REVELLO y DE ROSA (Antigua Casa Longines) Calle 25 de Mayo 537.

Este Concurso vence el 15 del próximo mes de Abril

MAÑANA

¡¡Ahí está la fortuna!!

Y tonto es aquel que teniéndola á la mano la deja escapar. Liquido á vil precio, á plazos largos, con mensualidades pequeñísimas y descuentos feroces, 46 solares en la cumbre del Paso del Molino, inmediatos á Belvedere y al lado de la gran carretera, que de la Continuación de la calle Agraciada va á Colón.

Lea usted mi aviso de remate, y si quiere aprovechar la ocasión no falte. El remate es mañana, domingo, a las 4 de la tarde. Hay trenes gratis á las 3 p. m. de 18 de Julio y Andes.

Por planos y datos, Sarandí 500 esquina Treinta y Tres.—Francisco Piria.

1095 Mz. 17.

Arte y Artistas

SOLIS—

Los estrenos producidos anoche, congregaron en la sala de nuestro primer coliseo, numerosísima concurrencia. Hoy se repite por última vez en función nocturna "El Rayo". El lunes se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos de don Jacinto Benavente "La propia estimación". Se ensaya "El pueblo dormido" obra de éxito en la temporada del Teatro Español de Madrid, y de la que es autor el señor Federico Oliver.

URQUIZA—

Sigue el drama del doctor Emilio Berisso "Con las alas rotas", conmoviendo a las cazuleras. Hoy se dará por cuarta vez. Mañana domingo se estrenará el drama en tres actos del doctor Vicente Martínez Cuitiño "La fuerza ciega", que fué recibida con general elogio por la prensa argentina.

18 DE JULIO—

[illegible]

NUEVA OBRA DEL Dr. IMOFF—

[illegible]

POLITEAMA—

[illegible]

COMEDIA—

[illegible]

CASINO—

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

EL TEATRO NACIONAL—

[illegible]

...marnos demasiado la incursión del lunfardo y del compadre en los nuevos dominios escénicos, cuando desaloja a la expresión equivalente del chulo y del granuja, lo que importa por lo menos desterrar el exotismo aunque no mejore la calidad.

Frente a esas creaciones groseras, destinadas a un público inferior, tienen suficiente relieve para destacarse las obras de aliento que poco a poco van marcando los jalones iniciales del teatro argentino. Y en honor de ellos debemos dejar constancia de un progreso tan loable y tan digno de apoyo, como el que ha dado personería artística y autonomía económica a lo que ya podemos llamar sin excesiva jactancia la literatura dramática nacional."

MUSICA Y MUSICOS—

La Sociedad Nacional de Música, de París, recientemente reorganizada, ha ofrecido en la última temporada una serie interesante de conciertos. Entre las novedades ofrecidas en los programas notamos: la segunda sonata para piano y violín op. 116, de Gabriel Fauré, interpretada por el autor y Lucien Capet; dos estudios para piano, de Debussy.

—Los conciertos Colonne-Lamoureux, dirigidos alternativamente por Chevillard y por Pierné, han dado a conocer a algunos músicos jóvenes. Tales son: Marcel Dupré, premio Roma, del que se ha ejecutado una Fantasía para piano y orquesta; y Amedée Reuchsel, autor de un "Nocturno sinfónico". En los programas han figurado los nombres de Mozart y Beethoven junto al de los compositores franceses y rusos.

—La Sociedad de Conciertos del Conservatorio, ha vuelto, después de actuar tres inviernos en la Sorbonne, a su local habitual. La dirige siempre André Messager.

—Delia Lituinne, la celebrada cantatriz, Blanche Selva, pianista renombrada, y los reputados artistas Eduardo Risler y Capet,—audiciones de sonatas para piano y violín—han dado diversos conciertos en París.

—A mediados de Enero se ha realizado un festival consagrado al lamentado compositor alsaciano Boellmann. Sus célebres variaciones sinfónicas fueron ejecutadas por Hollmann.

—La temporada sinfónica del Augusteo, de Roma, se ha iniciado, dirigiendo el maestro Bernardino Molinari. En el primer programa se ha concedido lugar de preferencia a algunos de los clásicos italianos. Entre éstos, Carissimi, cuyo oratorio "Jefté" fué cantado por la señora Pía Mancia, barítono Kaschmann y tenores Bergamini y Vitti. En el segundo se presentaron como solistas la violinista María Flori y la pianista Lydia Tartaglia.

—Enrique Bossi, compositor y organista de nota, tenía anunciado un concierto de órgano.

—Arturo Toscanini no había fijado aún, a la salida del correo, los programas de los grandes conciertos sinfónicos que anunciara para esta temporada.

—La Orquesta Sinfónica, que dirige en Madrid Fernández Arbós puso fin a sus conciertos populares en el Odeón con un programa excelente en el que intervino el famoso pianista portugués José Vianna Da Mota.

—La Orquesta Filarmónica, al frente de la cual está el maestro Pérez Casas, ha dado una serie de audiciones en el Price. Entre otras obras ha dado a conocer la séptima sinfonía de Bruckner.

—En el Gran Teatro realizaba sus conciertos matinales la orquesta que dirige el maestro Benedito. Ha ejecutado éste las nueve sinfonías de Beethoven.

—Han dado audiciones de piano: Guillermo Cases en el Lara y Stefanial en el Infanta Isabel.

—En Barcelona el Orfeó Catalá ha organizado para esta temporada siete conciertos corales y orquestales. Los dos primeros realizados han tenido gran éxito.

—En el Palau de la Música Catalana, en que actúa la sociedad mencionada, debía verificarse una serie de conciertos consagrados a Juan Manén. Se contaba con el concurso de la soprano señorita Paulina Albertini, la contralto señorita Concepción Callao, el tenor Francisco Viñas y el barítono Inocencio Navarro.

Dichos artistas, en unión con el Orfeó Catalá y una masa orquestal de cien profesores, interpretará el primer acto de la partitura del maestro Manén "Acté".

—La Asociación de Amigos de la Música ha dado varios conciertos sinfónicos dirigidos por el maestro Francisco Pujol.

UN ESTRENO DE LEHAR EN BUDAPEST—

El mes pasado estrenó Lehar en el teatro Real de Budapest, la opereta titulada "Donde la alondra canta". El libro fué aplaudido... por cortesía. La música carece de originalidad; su autor se recuerda con demasiada frecuencia, Lehar, que ha pasado triunfal por el mundo con "La viuda alegre", no se alejará mucho de su frontera con esta obra.

EUGENIE VALLIN-PARDO EN MADRID—

[illegible]

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EN PEÑAROL

Candidaturas.—Varios dirigentes del club decano, están dispuestos a votar al señor Capozzoli, para delegado ante la A. U. de Football. Consideramos que si triunfa su candidatura, tendrá Peñarol en la Asociación, un representante digno. Partidario indiscutible y de una inteligencia poco común.

Un proyecto interesante.—El señor Gerardo Sienra, entusiasta partidario de Dublín, ha presentado a la consideración de la Directiva, un proyecto sobre reforma de estatutos. Establece el voto secreto para las elecciones y anular el derecho del voto en los jugadores.

Tenemos entendido que el proyecto es estudiado con cuidado y que con algunas modificaciones sin mayor importancia, será incorporado al reglamento interno del club que preside Barbat.

ASOCIACION U. DE FOOTBALL

—Fénix-Colón.—El domingo a las 3 y 30 de la tarde, se realizará en las Acacias el match Fénix-Colón correspondiente a la serie B. de 3.a Extra. Actuará de juez el señor A. Sanguinetti y de suplentes los señores E. Scoteguazza y H. Lanzaro. No se permitirá el acceso del público.

Nacional versus Universal. — Jugarán el próximo domingo 17 un match amistoso estos dos fuertes teams en el field de los albos en el Parque Central, a las 13 y 15.

Nacional estará así compuesto: Paravís; Urdinarán y Foglino; Olivieri, Zibechi y Bancino; H. Scarone, Romano, C. Scarone, Marán y Gorga.

—Se han presentado a la Asociación solicitando paso para el Club Nacional de Football: Sadi Couture, del Dublín; Manuel Varela, de Peñarol; Dionisio Eguía, de Reformers; Angel Viñoly, de Miramar; Pedro Balparda, de Maroñas; José Pena de River Plate; Antonio Cavaloti, de River Plate; Juan J. Nilson, de Uruguay; Miguel Dutra, de Charley; Ramón J. Gorga, de Triunf; Carlos Bernat, de San Lorenzo de Almagro (B. A.); Raúl Paravís, de Oriental Pocitos; Santos Urdinarán, de Defensor; Manuel Novelli, de Charley.

Curso Nocturno N.o 37 v. Kropotkine F. C.—El domingo de mañana jugarán un match amistoso los elencos del epígrafe. El primero de los nombrados estará constituído así: R. Rama, R. Vizziano y J. Fernández; L. Gualco F. Tobía, y R. Tobía; A. Dabarca, R. Garbarino, Di Lorenzo, F. Baeza y A. Cantero.

La mano abierta F. C.—(Hinchas del 2.o A. de Peñarol) desafía jugar un partido amistoso con el "Mano cerrada F. C." en la cancha de las Acacias. El cuadro que defenderá los colores del primero de los nombrados es el siguiente: E. Bazzano; O. Varela, I. Rivera (capitán); L. Azúa, A. Nicola, P. Mayo; F. Nicoletti, G. Ares, F. Bianchi, A. Dibello, J. Ferrando. Suplentes: J. Rivera, M. Pargorrusso.

Jhony F. C.—El 2.o team desafía a los siguientes cuadros para jugar un partido amistoso a los siguientes cuadros: Belga F. C., Patria, Rivadavia, Almirante o cualquier otro de su categoría. Se jugará con el que conteste primero a la calle Treinta y Tres y Cerrito.

Joven Guardia F. C.—Este club desafía a los siguientes teams: Bremen, Artigas, Zabala, Rosario Central, 3.o del Misiones y, especialmente al 3.o de River Plate, A. y B. El partido se efectuará en la cancha del desafiante a las 3 y 30. Contestar por carta a Manuel Martínez, calle Ibicuy 1012 o por este mismo diario.

Un partido.—El domingo jugóse un partido amistoso entre el Fraga F. C. y el Rápido Alvear F. C. resultando vencedor el primero por 2 a 1. Defendieron los colores del Fraga oriental los siguientes jugadores: J. Pelaez; Toñoqui, Alabadía; Muniz, Mateo, De la Plaza; J. Labadía, Acosta, Sulzer, Falcón, y Matsonave.

Veloz 8, Defensores de la Paz 2.—El domingo 10 de marzo se jugó un partido amistoso entre los teams nombrados, en Punta Carreta, venciendo el Veloz por 8 goals a 2. Formaban el cuadro vencedor: Votari; A. Votari y Nuñez; Méndez, P. Parneto y Garrido; Castro, Charquero, P. Romeo, Perodi, y L. Techera (capt.).

Uruguay A. C.—Se cita a los jugadores Miguel Dendi, Alberto Mascheroni, José Lamela, José Lachman, Juan J. Nilson, Luis Corradi, Manuel Negreira, Leopoldo Dufour y Julio Bazzano a que concurran a la secretaría del Uruguay A. C., calle Buenos Aires 685, hoy a las 9 y 30 para enterarse urgentemente de asuntos que les interesan.—El Secretario.

DE BUENOS AIRES

Sportivo Barracas ha gastado en reformas efectuadas en su field, 12 mil pesos moneda argentina.

—Siguen con entusiasmo los preparativos para el match que los canillitas de ésta efectuarán con los de la vecina orilla y cuyo producido será a beneficio de la madre del extinto y apreciado Porte.

El team de canillitas argentinos hará una práctica el próximo sabado, a objeto de entrenarse para el match con los uruguayos.

BOXING

CRURES Y MELIANTE

Hoy, en el ring del Casino, se realizará este match revancha del efectuado meses atrás por los pugilistas cuyos nombres nos sirven de epígrafe.

Ambos contendientes se presentarán en excelente estado, pues no han descuidado su entrenamiento. Crures, a quien como se recordará, venció Meliante en el match anterior en el primer round, va dispuesto a vencer a su rival y éste, por no ser menos que aquél, piensa lo mismo, de modo que allá veremos.

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.

A. FOURNIER & C.ie, 117, Boul. Montparnasse, PARIS y todas farmacias

Asociación Patriótica del Uruguay

Fiestas nacionales

Una vez renovadas las autoridades de la Asociación Patriótica del Uruguay entrará en un período de franca actividad, pues entre los muchos trabajos que tiene pendientes en estos momentos están incluídos entre ellos iniciar un gran movimiento nacional para solicitar de los Poderes Públicos sean decretadas fiestas patrias el día del nacimiento de Artigas y que se lleve á efecto el proyecto de la creación de la Semana Patriótica.

Noticias diversas

Justicia Militar

El Consejo de Guerra Permanente ha dictado sentencia en la causa seguida al cabo artillero del crucero "Montevideo", Julián O. Márquez, condenándolo a seis meses de prisión.

Los soldados Modesto Vera y Modesto Castro fueron condenados a dieciocho meses de prisión y el ídem Mercedes Campos a quince meses.

—Han sido sometidos a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de segundo turno los soldados Raúl Giménez, Mariano González y Juan Gaiarza, por el delito de deserción.

—El fiscal militar de segundo turno, coronel Debali, ha deducido acusación en el sumario instruído al soldado Alejandro Reina, perteneciente al regimiento de caballería número 10, acusado por el delito militar de deserción con reincidencia y para el cual solicita se le condene a sufrir la pena de dos años de prisión.

Embargo de carbón

El Juzgado de Comercio de 2.o turno ha pasado un oficio a la Dirección General de Aduanas, notificándole que del embargo trabado ante aquel juzgado del cargamento de carbón que conduce el trasporte Maipú, anclado en nuestro puerto.

POLICIA

MENOR ARROLLADO POR UN AUTO

Anoche fué arrollado por un auto, cuyo nombre y conductor se ignora, pues emprendió la fuga, el menor Pedro Omar, de 12 años, con domicilio en la calle Ellauri número 2715 (Reducto); suceso que ocurrió en circunstancias que el citado menor cruzaba la calle Millán y Particular.

El menor resultó con varias heridas contusas en el rostro y en las piernas. Pasó a su domicilio, después de atendido por la Asistencia Pública.

La policía de la 12.a busca al conductor del auto.

ACCIDENTE A UNA SEÑORITA

La policía de la 16.a sección comunicó ayer que anteanoche al descender de un tranvía de La Comercial, en el Camino a Maldonado, fué víctima de un accidente la señorita Elbia Martínez, oriental, soltera, de 21 años, con domicilio en el Camino San Carlos sin.

Según la comunicación a que nos referimos, la nombrada señorita, descendió del vagón antes de que detuviera completamente la marcha, por lo que sufrió una caída, resultando con lesiones internas de importancia. Fué reconocida por la Asistencia Pública y luego pasó a atenderse a su domicilio.

CHAUFFEUR QUE SE FRACTURA UN BRAZO

En circunstancias que el chauffeur Luis Puccioni intentaba poner en marcha el auto que dirigía, perteneciente al doctor Elbio García, frente al domicilio de éste, calle Batoví 2266, se le escapó la manivela [illegible]

RATEROS Y RATERAS

[illegible]

JEFE MILITAR

Don Benedicto Leonardo G., Comandante de Infantería del Ejército Nacional de Guatemala, [illegible] por haberse curado en corto tiempo con el uso de las **PASTILLAS del Dr. RICHARDS** de un catarro del estómago y otros males que había sufrido durante doce años.

Puerto y Aduana

Instituto Meteorológico Nacional

Servicio semafórico

[illegible]

PARA PROLONGAR LA VIDA.

Un niño se levanta muchas veces en el menor daño después de una caída que habría roto los huesos de su abuelo. ¿Por qué? Porque el cuerpo del niño es flexible y elástico, mientras el de su abuelo es duro y quebradizo. La sangre deposita materias que tienden á obstruir el corazón y las arterias é impedir la circulación; la mayor parte de las personas que tienen más de sesenta años sufren más ó menos de ese desarreglo, el cual las trae al estado que se conoce por el nombre de vejez. Eminentes autoridades pretenden que si pudiéramos alimentar convenientemente el cuerpo y deshacernos de los residuos inútiles, la vida podría prolongarse casi indefinidamente. En todo caso se puede vivir noventa años lo mismo que cincuenta, siempre que tengamos un cuidado inteligente de nosotros mismos. Consérvese el sistema limpio de gérmenes mórbidos y los nervios con pleno gobierno de sus varias funciones, mediante el uso de un vitalizador como la **PREPARACION DE WAMPOLE** y, descontando los accidentes, todo el cuerpo permanecerá fuerte y elástico mucho más tiempo del que sería posible de otro modo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Fortifica y sostiene al hombre enfermo de igual manera que el pan y la carne sostienen al hombre sano. Para Desórdenes de la Sangre, Escrófula, Enfermedades Agotantes y Afecciones Pulmonares está por encima de todas las demás. El Sr. Profesor D. M. Vélez, de México, dice: "Desde hace varios años uso la Preparación de Wampole en casos de afecciones oculares infantiles sostenidas por anemia ó escrofulosis, quedando muy complacido del benéfico resultado obtenido." Es su mejor anuncio. En las Boticas.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Ricardo Adolfo Bozzaba, oriental, 29 años, dentista, con Julia Margarita Sicardi, oriental, 25 años.

Pedro Zannabelli, oriental, 22 años, comerciante, con Juana M. Muriado, oriental, 17 años.

Victoriano Aguirre, oriental, 24 años, empleado, con Sara M. Ana Beauria, oriental, 17 años.

Blas Cosentino, oriental, 23 años, empleado, con Aída Dall'Orto, oriental, 18 años.

José Miguel Goñi, oriental, 21 años, empleado, con María Minetti, brasileña, 22 años.

Martín Echeverri, español, 47 años, lechero, con Graciana Aguerre, francesa, 45 años.

Antonio Rodríguez, oriental, 25 años, jornalero, con Emilia Calabria, oriental, 19 años.

José Liñeira, español, 22 años, jornalero, con Amadora Masada, española, 23 años.

DEFUNCIONES — [illegible]

La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

De los diversos frentes

Incursión nocturna a las líneas enemigas

Penetración en sus trincheras

Rechazo de ataques y captura de prisioneros

Actividad de la lucha de artillería

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 15 (Oficial)—Durante la noche hemos realizado una incursión y penetramos en las líneas enemigas al Oeste de Villers Guislain y capturamos prisioneros.

Hemos rechazado golpes de mano enemigos en la cercanía de Passchendaele y en Poelcapelle.

Las dos artillerías estuvieron activas durante la noche al Sudoeste y al Oeste de Cambrai, al Sur de Armentieres y en los sectores de Messines y del camino de Menin.

LONDRES, 15 (Oficial)—En Italia a la nueva caída de nieve siguió un período de tiempo muy bueno.

La creciente del Piave impidió la actividad de patrullas.

Fueron ejecutados numerosos tiros de contra baterías, provocándose numerosas explosiones.

Después del último comunicado fueron destruídos cuatro aviones enemigos y uno obligado a aterrizar desamparado.

Dos globos cautivos del enemigo fueron incendiados.

Falta un avión inglés.

ESTADOS UNIDOS

PARIS 15—La "Agencia Havas" da cuenta de que el Ministro de la Guerra de Norte América, Mr. Baker, visitó una base norteamericana sobre el océano, establecida sobre terrenos que eran todavía pantanos el 1.o de Octubre de 1917.

Esta base norteamericana está compuesta de muelles de desembarco, astilleros navales, depósitos, cuarteles, hospitales, campamentos, edificios, líneas férreas de tres kilómetros de extensión, docks que permiten la descarga simultanea de sesenta buques de gran tonelaje.

Doce mil hombres trabajan en esta base.

Se construye un sistema de depósitos en las proximidades del puerto los que una vez terminados cubrirán una extensión de dos mil acres.

Existe una hilera de almacenes en una extensión de tres millas y media por una milla de profundidad.

FRANCIA

PARIS, 15 (Oficial)—En Champagne, al oeste de Mont Cornillet, hemos desalojado al enemigo de trincheras que ocupaba desde el 1.o del corriente.

Esta operación se realizó con completo éxito.

Hemos capturado cuarenta y dos prisioneros. Hemos penetrado en las líneas alemanas en Mont Blond capturando prisioneros.

Fracasó completamente un golpe de mano del enemigo realizado esta mañana en Main de Massiges...

Hubo cierta actividad de artillería en la región de Moncel al sur de Fave y en Auvtolu.

PORTUGAL

LONDRES, 15—El corresponsal de la "Agencia Reuter" en el frente británico en Francia, telegrafía hoy lo siguiente: Ayer de mañana los alemanes emprendieron dos golpes de mano contra el frente portugués al que han hostigado bastante en estos últimos tiempos. Estos dos golpes de mano fueron rechazados y ningún soldado portugués falta al llamado. Furioso por estos fracasos el enemigo bombardeó violentamente las trincheras portuguesas con morteros de trincheras de 15.30 a 16.30 horas, y entonces cubierto por la nube de humo un destacamento evaluado en 150 hombres avanzó al ataque. Los portugueses los acogieron con un fuego de fusilería y de ametralladora de tal modo vigoroso que la línea de asaltantes se fundió y desapareció antes de poder alcanzar el parapeto. En otras partes a lo largo del frente hubo de una y otra parte las pequeñas incursiones habituales. Al sur de Lens la artillería enemiga desplegó gran actividad durante las últimas veinte y cuatro horas, pero al norte hubo numerosos bombardeos con obuses conteniendo gases asfixiantes sobre numerosos puntos.

ITALIA

ROMA, 15 (Oficial)—En todo el frente hubo actividad de combate fuerte y moderada.

Hubo lucha de artillería por intervalos más intensa en Val Camonica, en la zona al sudeste de Montelpo y en el Piave inferior.—Díaz.

De la Alemania imperialista

Examen de conciencia de un diplomático

Memorandum del príncipe Lichnowsky

Análisis de la política anterior a 1914

La culpabilidad de Austria

LONDRES, 15—"The Times" publica un despacho de Estocolmo con fecha 13 del corriente, anunciando que el diario "Politiken", órgano socialista de la extrema izquierda publica un "memorándum" escrito por el príncipe Lichnowsky sobre la política alemana mientras que era Embajador de Alemania en Londres.

...

EL DERECHO QUE DEFIENDE ALEMANIA

ESCANDALOS EN LA CAMARA CENTRAL

LAS PERDIDAS DE LOS IMPERIOS CENTRALES

La impresión del día

LA BARBARIE ALEMANA EN ACCION

ALEMANIA CONTRA ESPAÑA

DECLARACION DEL MINISTRO DE LA ARGENTINA EN FRANCIA

Exhortación a la mujer inglesa

Palabras de Mr. Asquith

Protesta británica al gobierno alemán

Efectos de una colisión

Llegada de Hindenburg a Berlín

Adormecimiento de la Entente al gobierno holandés

Anotaciones en la lista negra de casas americanas

Importaciones y exportaciones británicas

Los buques rusos que se hallaban en Odessa

Acumulación de fuerzas alemanas en el frente de Francia y Bélgica

Las cuestiones rusas

El mensaje de Wilson a los soviet

Se espera la respuesta del Congreso

La salvación de Rusia depende de los aliados

La conveniente ayuda del Japón

EL GOBIERNO MAXIMALISTA

OFRECIMIENTO SUECO RECHAZADO

La guerra en el aire

ECOS DE LOS RAIDS SOBRE PARIS

Impresiones de Clemenceau

MENTIRA ALEMANA SOBRE UNA INCURSION

AERONAVES ITALIANAS SOBRE NAPOLES

La guerra en los mares

La utilización de los buques alemanes

Los aliados indemnizarán por todas las pérdidas que sufran

Holanda realiza con ello una operación comercial

Estudio detenido de la cuestión

LOS ALEMANES EN LA ARGENTINA

De Francia

EXPLOSIONES POR ACCIDENTES

La probable ofensiva de los imperios centrales

LO QUE DICEN ALGUNOS DIARIOS

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a.m.

La catástrofe por accidente

Detención del gran duque Nicolás

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Marzo 15 de 1918.

LA RUEDA

Remate de Títulos

Banco de la Nación

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

Cambios

TIPOS DEL DIA

CANTIDADES MAYORES

METALES

Mercado de algodón

Valor de la propiedad

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Caja Argentina de Conversión

Bolsa de París

Cotización de Acciones

Mercado monetario

Mercado financiero londinense

Mercado de Cereales

Evolución comercial

Registro de marcas

CORRESPONDENCIA

REMATES A EFECTUARSE

Mercado de lanas

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS DE POTRO

LANA

CUEROS SILVESTRES

PIELES LANARES

CERDA

PLUMA DE AVESTRUZ

Entrada de los ríos y cabotaje

Entradas de ultramar

"SAN PABLO"

SERVULO DOURADO

Despachos judiciales

Día 15

REMATES

Gomensoro & Castells

JUDICIAL

Gomensoro y Castells

Deolindo F. Tirelli

HOY

Por partición de herederos

PREPARARSE

Antonio S. Zorrilla

Propiedades en la Ciudad de San José

Por liquidación de la firma Geninazzi Hermanos

EN LA BOLSA DE COMERCIO ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El viernes 22 de Marzo

A las 2 y 1/2 de la tarde

La Segunda excelente oportunidad

con 24 metros 51 milímetros de frente al Este a la citada calle 25 de Mayo, por 23 metros 183 milímetros de fondo. Consta de 1 salón de 18 metros, techo bovedilla y cemento armado, con tejuelas, 1 pieza al fondo, 1 galpón techado con tejas, 2 piezas y cocina, techados de zinc, algibe, etc. Construcción antigua. Empedrado pago.

Base de venta: $ 2.666.07

Llamo especial atención sobre estas ventas, pues se trata de dos propiedades ubicadas en el corazón de la ciudad de San José de Mayo, a corta distancia de su plaza principal, de su Iglesia y en el foco de su comercio más importante.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Consignación: 10 o|o. Comisión a cargo de los compradores: 1 por ciento.

Más informes: Misiones número 1364. 1076-mz.22.

JOSE A. de MULA

Por división de condominio

De 292 hectáreas 9.387 metros cuadrados de buen campo, en la 12.a sección del departamento de Durazno.

EL JUEVES 4 de Abril de 1918, a las 15 horas (3 p. m.), venderé en la Bolsa de Comercio, por división de condominio y al mejor postor, esta buena fracción de campo de pastoreo ubicada en la 12.a sección del departamento de Durazno. Dista de la ciudad del mismo nombre 38 kilóm. . Próximo al río Yí; sus límites son, por el Norte y Oeste, campos de la Sucesión Palleja; por el Sud, arroyo del Sauce y por el Este, un gajo del mismo arroyo por medio, con la Sucesión Aniceto Laguna. Esta fracción forma parte de la estancia que fué del general don León de Palleja, conocida por sus buenas pasturas; tiene muy buenas aguadas y está arrendado hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Excuso toda ponderación, por tratarse de una fracción que por su posición, calidad y buenas condiciones es inmejorable.

La venta es al mejor postor y en un solo lote.

Títulos de primer orden, gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador, quién oblará el 10 o|o en garantía de su oferta y el 1 o|o por comisión de compra. Para ver el plano y por otros datos, ocurrir al escritorio del martillero, Zabala N.o 1527. 1085-Ab.4.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De 2 hermosos solares de terreno ubicados en uno de los puntos más importantes y pintorescos, calle Moreno esquina Edison, a 50 metros de la importantísima Avenida 8 de Octubre y de la quinta del señor Presidente de la República, doctor Viera, rodeado de tranvías y a pocos minutos del centro de la ciudad.

El 28 DE MARZO a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y al mejor postor venderé los terrenos descriptos en un solo lote y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor juez letrado departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don ANTONIO MOURE contra don JOSE GRESTI por ejecución de hipoteca se hace saber: que el día 28 del corriente mes a las 4 p. m. y en lugar de su ubicación se procederá por el martillero don ALBERTO FRAGA ORZABAL, asistido del alguacil y actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes. 1.o Un solar de terreno señalado con el número 34 en el plano del veinte y cuatro de Diciembre de 1907, levantado por el agrimensor don ANTONIO MARROCHE y ubicado en la blanqueada de este departamento, compuesto por un polígono regular de trece metros de frente por diez y nueva metros, quince centímetros de fondo, o sean doscientos cuarenta y ocho metros noventa y cinco decímetros cuadrados que lindan: al Noroeste frente a la calle C. distando el punto Nordeste de la esquina que forma dicha calle con la letra D. veitinco metros al Nordeste con el solar 35, al Sud Este el solar 36 y al Sud Oeste con el solar 33. y 2.o Otro solar señalado con el número 35, ubicado en el mismo paraje que al anterior y compuesto también de un polígono regular de veinte y cinco metros de frente diez y nueve metros quince decímetros de fondo que hace una superficie 478 metros, 75 decímetros que lindan: al Nord Oeste con la calle C. al Nord Este por ser la esquina que forma ambas calle, 127 metros 53 centímetros de la esquina que forma la calle D. con el camino 8 de Octubre, al Sud Este con el solar 36 y al Sud Oeste con el 34. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 núm. 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 8 de 1918.—José Pedro Barbot, actuario.

NOTA.—Para ver los terrenos deben bajarse del tranvía de la Unión en la Avenida 8 de Octubre y Moreno, la primera bocacalle pasando el Hospital Militar y caminar unos 50 metros a la izquierda. Más informes al martillero: Pampas 2008.

1065Mar.28.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De una fracción de campo, en la 8.a sección, del departamento de Canelones, compuesta de 141 h. 0143 m. 31 decímetros cuadrados, a 4 kilómetros de la estación Mosquitos más o menos, campo de calidad inmejorable perfectamente alambrado y con aguadas permanentes.

EL 4 DE ABRIL, a las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Sarandí N.o 466, venderé el campo descripto por la ínfima base de 14.143 pesos 35 cts., o sea a razón de 100 pesos la hectárea más o menos y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2do. turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados María L. Sóñora de Bergalli por sí y su menor hijo Venia, se hace saber al público que el día 4 del entrante Abril a las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado se va a proceder por el señor martillero don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en la 8.a sección del departamento de Canelones, compuesta de 141 hectáreas, 0.143 m. y 31 decímetros cuadrados, según plano levanatado por el agrimensor Carlos M. González, cuyos límites son los siguientes: al Norte las fracciones 1, 2, 3 y parte de la 4, al Este Zulema Zeballos y E. Martín, al Oeste Gregorio González y Arroyo Mosquitos por medio y B. Pérez y Sejas y al Sur Adela Z. de Lineris.—Este bien ha sido tasado en total en la suma de 21.171 pesos 49 cts. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de la tasación; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía; 3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposición de los interesados.—Montevideo Marzo 9 de 1918. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 1087-v4ab.

JOSE L. LAUGAROU

El Miércoles 20 de Marzo

A las 3 de la tarde

En mi TATTERSALL, Agraciada, 1733 esquina Cuareim

De 100 Carneros LINCOLN

puros de campo, lana larga, 2 dientes, del conocido y acreditado Establecimiento "La Cantábrica" Buenos Aires, del señor Juan Mariescurrena.

Liquidación del año. — Venta al mejor postor

Nota—Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. Los interesados deben concurrir a este remate, pues hay orden terminante de liquidar por lo que dén.

En exposición todos los días, de 9 a 12 y de 3 a 6 p. m.

1084-mz.20.

Francisco Piria

Mañana

A largos Plazos

MAÑANA DOMINGO

17 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

46 SOLARES

Casi en la ciudad

Al alcance de todos los que puedan ahorrar una miseria

Terrenos altos

De gran porvenir

Y con tranvía inmediato

EN EL PASO DEL MOLINO AL LLEGAR A LA CUMBRE DE LA CALLE AGRACIADA

Sigan por la carretera que va en dirección

A COLON

y antes de llegar al monumento de Lamas.

Ahí, en la panorámica y magestuosa altura, están estos 46 lotes que voy a malbaratar a vil precio y por cuotas mensuales pequeñas, para que puedan hacerse propietarios los que solo pueden economizar unos pocos pesos mensuales.

Todos los que han comprado terrenos a

"LA INDUSTRIAL"

durante los 45 años que tiene de existencia esta empresa, dentro de cuyo período hemos hecho más de cien mil propietarios, todos, han visto realizar nuestro pronóstico, convirtiéndose CADA REAL empleado en la adquisición de tierra en

UNA LIBRA ESTERLINA!

Son una interminable legión de propietarios hechos por nosotros, que han prestado oídos a nuestra prédica, han comprado y hoy son ricos.

Esto, todo el mundo lo sabe al dedillo.

Pues bien, CON ESTOS LOTES **VA A SUCEDER LO MISMO**; eso, si tienen cautela y no vienen ofreciendo precios disparatados, como los que han pagado en esas alturas en el último período de locura; pero prevenimos que a los que se entusiasmen y quieran pagar altos precios, que apenas quieran pasarse de la raya.

No les aceptaremos las ofertas

queremos que se nos deje vender muy barato.

Los solares de 600 a 700 metros, se venderán a pagar por mensualidades de

4 PESOS

¡Con 4 pesos por mes adquieren un lindo lote!

Los lotes quintas de 1000 o más metros, solo se pagarán de

7 a 8 pesos mensuales

Nunca se ha presentado una venta más escandalosa.

Hay que liquidar, den lo que den.

EL REMATE SE EFECTUARA MAÑANA DOMINGO 17 DEL CORRIENTE A LAS 4 DE LA TARDE

Los compradores no tienen obligación ninguna de cercar, ni de edificar; pueden hacer del lote que adquieran lo que les dé la gana.

Todos los lotes se entregan amojonados, frente y fondo.

Títulos de primer orden. El comprador se escritura por el escribano de su elección.

NO DIGO NI UNA PALABRA MAS

El que quiera hacer fortuna que no falte

Los que paguen al contado tendrán grandes descuentos.

TREN GRATIS

El convoy de 20 vagones, que llevará gratis a los concurrentes, sale de la esquina

18 DE JULIO Y ANDES

a las 3 de la tarde, deteniéndose minutos después, en Uruguay y Rondeau y luego en la calle Agraciada, frente al Palacio Legislativo, pudiendo así subir a los coches los que no quieran venir al centro, que también podrán hacerlo en todo el recorrido de los trenes por Agraciada.

Avisamos a los que vayan por su cuenta que deben tomar los coches números 1 y 16 de la Transatlántica, debiendo bajarse al llegar a Belvedere. En la esquina de Continuación Agraciada y Santa Lucía, estará la bandera de remate y un tambor indicando ser allí el

Punto de reunión

Ya lo saben: Mañana domingo 17 del corriente, a las 4 de la tarde es el remate.

Por informes y planos Oficina de «La Industrial», calle Sarandí esquina Treinta y Tres.

No.1079Mz.17.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquinas de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

José T. Tellechea

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc., máquinas de coser, de escribir y fotográficas; armas, instrumentos de música, libros, gemelos para campo y teatro, gramófonos, discos para idem, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 20, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 21, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Enero de 1918. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 19, o sea dos días antes del remate, de acuerdo son lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

Alhajas: —	66873	70186	70962	
76856	83056	83265	83712	83714
83716	83717	84496	84501	84522
84532	84533	84537	84540	84548
84568	84576	84577	84605	84644
84657	84658	84689	84690	84700
84707	84740	84746	84758	84767
84772	84802	84803	84811	84812
84819	84820	84827	84837	84872
84873	84885	84935	84936	84945
84948	84976	84985	84986	84987
84988	85010	85017	85022	85023
85051	85076	85108	85116	85126
85138	85144	85147	85156	85175
85186	85189	85190	85236	85241
85246	85265	85266	85279	85287
85290	85313	85317	85350	85360
85371	85375	85403	85426	85430
85431	85436	85445	85447	85448
85456	85457	85460	85491	85498
85538	85543	85544	85548	85556
85563	85574	85576	85588	85589
85595	85599	85600	85604	85613
85619	85640	85643	85647	85651
85653	85654	85655	85658	85663
85665	85667	85674	85676	85677
85678	85683	85687	85689	85692
85693	85694	85695	85704	85709
85713	85715	85718	85725	85735
85737	85738	85741	85742	85743
85751	85771	85772	85791	85792
85793	85795	85811	85815	85833
85848	85851	85860	85863	85869
85878	85880	85884	85902	85903
85907	85910	85914	85915	85916
85922	85923	85936	85937	85962
85963	85982	85993	85994	85995
85997	85998	86007	86029	86034
86053	86058	86068	86088	86105
86108	86118	86121	86137	86138
86140	86145	86159	86173	86178
86180	86192	86193	86200	86207
86208	86222	86247	86252	86253
86254	86255	86261	86262	86292
86300	86303	86311	86314	86315
86316	86317	86319	86320	86322
86323	86324	86326	86329	86330
86335	86337	86340	86356	86359
86360	86361	86362	86272	86373
86385	86397	86398	86399	86400
86374	86377	86382	86383	86384
86401	86402	86403	86406	86410
86416	86418	86419	86421	86422
86425	86427	86429	86432	86435
86437	87443	86445	86456	86474
86475	86479	86483	86485	86493
86499	86500	86501	86503	86513
86516	86518	86520	86522	86523
86524	86525	86530	86534	86538
86542	86551	86560	86561	86562
86563	86569	86570	86571	86572
86583	86584	86593	86594	86595
86596	86603	86605	86611	86616
86617	86619	86624	86625	86633
86634	86635	86636	86638	86639
86640	86644	86654	86656	86658
86659	86663	86664	86670	86672
86674	86675	86677	86687	86688
86689	86694	86696	86697	86698
86699	86700	86703	86709	86716
86718	86721	86722	86724	86726
86729	86730	86731	86734	86736
86738	86739	86748	86752	86769
86779	86780	86816	86824	86841
86842	86843	86845	86849	86856
86864	86878	86888	86889	86901
86902	86903	86918	86931	86932
86933	86935	86938	86947	86978
86999	87000	87006	87007	87008
87023	87026	87044	87061	87063
87076	87078	87117	87148	87157
87166	87168	87170	87180	87184
87208	87210	87211	87213	87218
87220	87234	87236	87243	87246
87252	87272	87273	87276	87277
87278	8729	87291	87296	87297
87302	87306	87307.		
Muebles: —	38261	38973	39509	
39594	39595	39596	39597	39598
39604	39693	39694	39697	39698
39701	39706	39713	39714	39717
39718	39726	39729	39731	39737
39745	39755	39761	39778	39780
39786	39788	39796	39800	39802
39806	39807	39813	39814	39815
39820	39822	39829	39831	39832
39833	39845	39862	39873	39880
39881	39884	39887	39889	39897
39901	39906	39909	39911	39912
39913	39914	39915	39917	39918
39924	39926	39928	39929	39930
39935	39936	39941	39943	39945
39947	39949	39951	39952	39953
39954	39967	39968	39973	39974
39977	39978	39979	39980	39981
39987	39998	39999	40001	40003
40004	40005	40009	40011	40012
40016	40017	40020	40031	40037
40038	40043	40045	40046	40052
40053	40058	40065	40066	40067

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1057-mz.21

VAPORES

R. M. S. P. — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

"Darro", Abril. "Desna", Abril.
"Deseado", Abril.

P. S. N. C. — THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"Amazon", Abril.

Por más informes, ocúrrase a los agentes

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1068-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

Florianópolis

Saldrá el 23 de Marzo, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

São Paulo

Saldrá el 24 de Marzo, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía Macció, Recife, Ceará y Pará.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 31 de Marzo, para Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

ANCRE

Saldrá el 31 de Marzo, para Río Grande, Río Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga.

LINEA AMERICANA

EL PAQUETE **CUYABA**

saldrá el 31 de Marzo para Santos, Río, Bahía, Recife, Lamarao, Ceará, Pará, Barbados y Nueva York. Recibirá pasajeros y carga.

Para más informes, a la Agencia.

Agente: O. Romaguera.

Pte.-1245-b.b.c.

DE FACIL DIGESTION — **FIDEOS SALUS** — ELABORADOS CON AGUA MINERAL — Insuperables como alimento

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 900.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Este nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ½ %	"
12 "	4 ½ %	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías.		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan tienen que ser siempre débiles; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 $ o|o anual
» 301 » 1.000 5 »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

PAGA HASTA

5 %

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 150

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a aumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transports Maritimes» y «France-Amerique».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 2º de 1917.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Buenos Aires — Reconquista 200l

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 98.246.100.00
Fondo de reserva	» 48.274.634.28
Prima a cobrar	» 1.052.340.00

31 de Diciembre de 1917.

Sucursales y agencias en toda la República Argentina:

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente.	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	» »
» » 60 »	2 ½	» »
» » 90 »	3 ½	» »
» » 100 »	4	» »
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	»

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

31 de Diciembre de 1917.

Mateo A. Roldós, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelanda.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	»
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	%	»
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	»
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	%	»
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. H. HILL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 15.747.543.73

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA:

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	6.000
En id id Alcancías	6	300
En id id id id	5	1.000
En id mayores sumas	Conven'nal	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Conven'nal	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos y canciones	»

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1891

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		» 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.033.750	
Fondo de previsión	» 150.000	$ 1.183.750

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebastiani & C.a, In. de Fernex & C.a

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciales Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual y cobra por anticipos . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retidrar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 " "	5	% »
A 12 " "	5 ½	% »
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

